LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM. Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, Cármen, 18. piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS.

AÑO XL. NUM. 11415 — PRIMERA EDICION — Madrid. Miercoles 3 de Julio de 1889 — DE LA MAÑANA — OFICINAS: FACTOR. 5

IMPORTANTÍSIMO
16, MAYOR, 16.
Para facilitar la realizacion de las existencias de estos grandes almacenes de muebles, tapicería y objetos para regalos, se han hecho reducciones considerables en los precios.
16, MAYOR, 16.

TRASPORTES Y DILIGENCIAS PARA ALMERIA, Soria y Teruel. L. Ramirez, calle de Alcalá, 12.

PEARS SOAP. PERFUMERIA INGLESA, Carrera de San Jerónimo, 3.

SOMBREROS Y TOCAS, ULTIMOS MODELOS, DE 4 á 60 ptas. Rodriguez, Espoz y Mina, 17, pral.

SOLITARIA. CONSULTA DE 6 A 7.—EXPULSION rápida.
56, SAN JUAN, 56.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA.

Anteayer celebró su primera sesion la nueva junta provincial de Sanidad para el bienio de 1889-91, habiendo quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Vocales: D. Alejandro Rosa, en concepto de diputado provincial; Excmo. Sr. D. Lorenzo Alvarez Capra, arquitecto; Excmos. Sres. D. José Gonzalez Aguinaga y D. José Diaz Benito, profesores de medicina; D. Juan Ruiz del Cerro é Ilmo. Sr. D. Juan Chicote, profesores de farmacia; Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernandez Losada, profesor de cirujía; D. Simon Sanchez, profesor de veterinaria; D. Eduardo Utrilla, propietario; D. Mariano Sabas Muniesa, comerciante; D. Pascual Tomás, industrial.

Y como vocales natos: Excmo. Sr. Alcalde de esta corte; Excmo. Sr. Subinspector de sanidad militar; Sr. Secretario del instituto de Vacunacion del Estado; Sr. [illegible] de la reserva de caballería, y D. Antonio Montenegro; actuando como secretario el oficial primero de dicho gobierno Dr. D. Eladio Fernandez Cuervo.

NOTICIAS TAURINAS:

En los dias 7 y 8 de julio tendrán lugar en la Línea de la Concepcion dos magníficas corridas de toros, en las que tomará parte el diestro Cara-ancha.

—Anoche llegó á Madrid el banderillero Luis Recatero, herido en la plaza de Burgos el dia 29 de junio: su estado no es tan grave como se supuso en un principio, creyéndose fundadamente que obtendrá pronto una feliz curacion.

—En Gijon se celebrarán tres corridas de toros los dias 11, 12 y 15 de agosto, lidiadas por Lagartijo, Guerrita y Angel Pastor, de las ganaderías de Saltillo, Anastasio Martin y Veragua.

Hoy miércoles 3 del actual á las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el Jardin del Buen Retiro el concierto extraordinario á beneficio del Centro Instructivo del Obrero, del que es presidente el señor D. Felipe Ducazcal.

Asistirán S. M. la reina y S. A. la infanta Isabel, prometiendo, á juzgar por el número de billetes vendidos, estar sumamente concurridos por lo más selecto de nuestra buena sociedad.

Insistimos en que son, más ó ménos benévolos, pero de todos modos infundados los rumores de supuesta conciliacion entre conjurados y liberales. No hubo ayer más sobre este asunto que lo que anoche dijimos; la repeticion una vez más de los deseos que el Sr. Navarro Rodrigo tiene de que cesen las discrepancias entre el gobierno y el Sr. Gamazo.

Ni más ni menos.

Los únicos diputados conservadores que han salido de Madrid para sus respectivos distritos son los Sres. Nicolau y Roger.

Anteanoche terminó la vista del acta de Manresa. Defendió al Sr. Gassó el diputado D. Cayo Lopez.

Estos dias de víspera de vacaciones se cuentan cosas inverosímiles, y se hacen anuncios de sucesos en que nadie ha pensado todavía. Nos referimos para decir esto á la supuesta conferencia de conjurados en Biarritz, anunciada para este verano.

No han pensado todavía en semejante cosa los aludidos, y lo único que se proponen es hasta ahora: el Sr. Martos pasar cuasi todo el verano en Biarritz, el señor Romero Robledo en San Sebastian, el general Cassola en Madrid y Mondariz y el general Lopez Dominguez en Madrid y Bagneres.

Durante el dia de anteayer hubo en Madrid seis casos de difteria, dos de ellos en la calle de Don Quijote.

El gobernador civil tomó acto seguido las oportunas medidas para evitar la propagacion, quemando las ropas y mandando fumigar las habitaciones en que han ocurrido defunciones.

Es digna de sincero aplauso la energía desplegada por el Sr. Aguilera para evitar que la enfermedad adquiera caracteres graves como otros años.

Cuando terminen los esperimentos que el cuerpo de ingenieros militares está practicando con el globo cautivo, comenzarán los ejercicios de señales empleando una lámpara incandescente, cuya potencia se estenderá á un radio de 15 á 20 kilómetros.

Segun los trabajos practicados sobre el empadronamiento de Madrid, resulta un total de 513.000 habitantes.

DE PROVINCIAS ha recibido ayer **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** las siguientes noticias particulares y **TELEGRAFICAS:**

Cádiz, 30.

A la puesta del sol quedan fondeando la barca italiana *Bartolomeo Moreiani*, entrando el vapor de recreo español *Gaviota* y una barca italiana y se descubren del Estrecho dos barcas y un vapor y un buque de cruz procedente del O.

En el dia de hoy han pasado para el Estrecho tres vapores y para la Península un vapor y un bergantin-goleta.

Lugo, 30.

Ha tomado posesion del cargo de delegado de Hacienda de esta provincia, el Sr. D. Nicolás García Sanchez.

Coruña, 30.

El director de la cárcel Sr. Mourenza, ha permutado con el de la de Santoña, Sr. Sixto.

Valencia, 1.°

Al anochecer de ayer, milagrosamente no hubo que registrar dos desgracias en la dársena de nuestro puerto. Varios niños, burlando la vigilancia de la policía y ofendiendo á la moral, se desnudan en los bloques y se arrojan al agua. Ayer, dos de ellos, que sin duda ignoraban la profundidad de la dársena, se fueron al fondo, de donde les sacó el bañero de «La Estrella», que, con un arrojo digno de aplauso, se lanzó al agua, y con auxilio de una cuerda logró salvar la vida á ambos muchachos. Cuantos presenciaron este humanitario acto de arrojo aplaudieron al bravo bañero.

Ferrol, 30.

Ayer se embarcaron 2000 langostas vivas para Francia, en la goleta *Champenoisse*.

Barcelona, 1.°

En el próximo mes de octubre se verificará la segunda peregrinacion española á Tierra Santa, con visita á Roma.

Burjasot, 1.°

A las tres de la tarde de ayer, al pasar dos carreteros que se dirigian á Valencia junto á una pinada que existe á la derecha del camino de Liria, á poca distancia de la salida de Burjasot, fueron sorprendidos por seis hombres armados, uno de los cuales, al parecer jefe y director del asalto, llevaba mascarilla, los cuales, despues de haber atado á aquellos á las ruedas de sus vehículos, los despojaron de 3400 reales en metálico que habian cobrado en Liria.

Los carros y la cantidad robada pertenecian á D. Vicente Viñals, fabricante de jabones de la calle de Hernan Cortés de esta capital.

Gijon, 30.

Los funerales del señor marqués de San Estéban han sido una verdadera manifestacion de sentimiento.

El señor marqués de San Esteban era padre de los señores conde de Revillagigedo y marqués de Santa Cruz.

Talavera, 1.°

Se ha celebrado un juicio por jurados.

Los reos, llamados Antonio Bariera y José Morales, habian sido procesados por los delitos de muerte violenta y robo, cometidos en la persona de Ezequiel Gonzalez, vecinos del Roal de San Vicente.

El jurado condenó á los procesados á la pena de muerte.

San Sebastian, 1.°

Bien se conoce que la estacion va avanzando, en la mayor concurrencia con que se ven favorecidos los paseos públicos.

El Boulevard estaba brillante ayer al medio dia, durante el tiempo en que la banda municipal ejecutaba las piezas del programa; pero donde la animacion alcanzó mayor esplendor fué en la Concha, donde paseó toda la escogida sociedad easonense y las distinguidas familias que han llegado.

Soria, 30.

Ha llegado á esta capital el consecuente republicano D. Ricardo Lopez y Lopez.

—El diputado á Córtes por Almazán, don Lamberto Martinez Asenjo, se ha suscrito por 100 pesetas para las familias de las víctimas de La Verguilla, haciéndolo tambien de 25 cada uno, el ex-senador Sr. Ortiz de Pinedo y ex-diputado á Córtes D. Francisco Gomez Cuartero, y por igual cantidad D. César Ordax Avecilla, gobernador que fué de Soria y hoy de Lugo.

—Continúa la animacion de las fiestas de San Juan, estando la velada de anoche en los jardines de la Dehesa, brillantísima y animadas iluminados á la veneciana con magnífica exposicion de fuegos artificiales, del cada dia más acreditado pirotécnico D. Gregorio Cecilia, vecino de Soria.

—El gobernador civil, Sr. Ruiz Villegas, con su señora y otras, alcalde Sr. Llorente y comision del ayuntamiento, han asistido á la prueba de las 16 calderas que hoy distribuyen las cuadrillas entre los que toman parte en las tradicionales fiestas de San Juan.

—El 7 de julio se concederán tres premios á las nodrizas de niños expósitos que procedentes del Hospicio del Burgo de Osma, presenten en mejores condiciones de robustez y aseo, y que tambien sufraga el dignísimo presidente de la Diputacion provincial, D. Francisco Benito Delgado, completando así su benéfica obra.

—El tiempo sigue bueno, con esperanzas de que aun se arreglen algo los campos, que tanto necesitan de calor para su completa madurez.—N.

Búrgos, 30.

Anoche se iluminó el edificio del Ayuntamiento con bonita combinacion de vasos de colores.

En el Espolon se formó el paseo, que estuvo animado y concurrido. Amenizó éste una música de regimiento tocando escogidas piezas.

—*El Fomento* ha repartido un número microscópico de su edicion, que ha sido muy bien recibido. Es número estraordinario con motivo de las férias.

Con el mismo objeto ha publicado *El Sereno* un número estraordinario conteniendo artículos y poesías de los escritores burgaleses más reputados.

—Con la misma animacion se ha verificado el paseo en la Plaza Mayor esta mañana.

—Regaterillo, que fué el que ayer recibió una herida en la region lumbar lateral derecha inferior, sigue relativamente mejor y así lo manifiesta el parte que se ha publicado.

—Corrida de esta tarde muy buena, ganado Veragua. Curro, trabajador.

Mazzantini, superior recibiendo; al acabar una entusiasta ovacion. Caballos muertos, 12.

Esta noche salen para esa las cuadrillas.

Granada, 2 (1'30 t.).

Por telégrafo.—Mañana se verificará la *Leila*, fiesta para la cual se hacen espléndidos preparativos.

Es imposible la celebracion de la proyectada velada, por seguir enfermo Zorilla, á quien visitan continuamente las principales personas de la poblacion.

El Sr. Jurado no se aparta del enfermo. He visitado á éste en union del Sr. Gago, que tanta parte ha tomado en el pensamiento de la coronacion.

Zorrilla nos recibió muy afectuosamente, expresándonos su gratitud á Granada y diciéndonos que en casi toda su vida literaria ha sido objeto de sus inspiraciones.

Durante la conversacion se habló de su célebre *Don Juan Tenorio*, personaje que, á pesar de su esplendidez, olvida á su propio autor. Entre los presentes se indicó la idea de que los teatros recarguen voluntariamente el precio de las localidades en el dia clásico de la representacion del *Tenorio*, para que el aumento sirva para el poeta, quedando los derechos habituales para el propietario.

La fiesta que D. Cárlos Calderon dará en su finca Los Mártires promete ser brillantísima. La finca es un verdadero paraiso, en el que se han concentrado cuantas bellezas encierra la vejetacion: sus paseos, sus jardines, sus fuentes, constituyen un palacio digno de albergar al monarca de la poesía nacional.

En la fiesta tomarán parte la banda militar del regimiento de Córdoba, la provincial de Beneficencia, tres sextetos y dos orquestas de bandurrias y guitarras.

Habrá baile de sociedad y popular y zambra del país, y la finca estará profusamente iluminada.

El reparto de billetes; como es natural, es hoy objeto de disgustos por la imposibilidad de complacer á cuantos los desean.—*Aceituno.*

Alcázar de San Juan, 1.°

Despues de mil angustias porque viéramos se perdia en las eras la miés de cebada por efecto de los temporales porque hemos pasado, se ha dado principio á trillar, y nos prometemos una cosecha regular de este grano. Los candeales muy buenos se presentan hasta hoy, y las viñas tambien, á pesar de que han perdido algo, por el sapo que se ha desarrollado con los últimos frios.

Los vinos tintos de clases buenas se cotizan á 10 y 12 y 11 rs. sobre vagon. Los medianos y malos, que no sirven más que para quemarlos, se cotizan á 4 rs.

De estas clases han comprado bastante los comisionistas, perjudicando á esta localidad, porque los han exportado á diferentes casas de comercio como clases corrientes, y excusado es decir que no han vuelto á hacer pedidos.

Mientras las casas no se entiendan directamente con el cosechero que puede darles buen vino y más barato, no conseguirán su objeto ni los cosecheros dejarán de estar sujetos á terceras personas, que no llevan más fin que el del lucro, sin preocuparles el descrédito de una localidad que, como ésta, tiene caldos muy superiores.

—A primeros del proximo agosto se inaugurará el precioso teatro de verano de este casino con la compañía de zarzuela que ha de actuar este invierno en el teatro Rojas de Toledo y cuyo empresario es D. Enrique J. de Jáuregui.

Con el fin de poder utilizar el teatro en todo tiempo, se le va á colocar en seguida una magnífica cubierta de cristales de colores.

—A pesar de que ya han ocurrido algunas desgracias muy lamentables en diferentes pasos de nivel que existen en la vía férrea de este término, hay dos en el trayecto de ésta á Quero, que ni tienen casa ni guarda; y como principalmente en esta época de acarrear mieses y con la de la vendimia no dejan de pasar carruajes á todas horas, sería muy conveniente y hasta humanitario que la empresa providenciara lo conveniente para evitar nuevas desgracias.

Sepúlveda, 2 (7 m.)

Por telégrafo.—El reo continúa sereno, habiendo dormido cinco horas con sueño tranquilo. Despues ha confesado y comulgado religiosamente, sin que desde su entrada en la capilla hasta ahora haya sufrido alteracion alguna su pulso. Hay gran afluencia de forasteros, que se calculan en unos cinco mil.

Se ha recibido el telegrama del Sr. Gil Becerril comunicando la triste nueva de haber sido denegado el indulto. El P. Ramon, misionero de Segovia, es objeto de generales elogios por su piadosa conducta para con el reo, á quien acompaña hasta el último instante. El reo sigue protestando en su inocencia. Orden completo.—*El corresponsal.*

Sepúlveda, 2 (10'40 m.).

Por telégrafo.—A las ocho y media ha sufrido el reo la última pena.

Durante sus últimos momentos en la capilla, su tránsito de ella al patíbulo y colocacion en el banquillo, ha perdido la serenidad. Tranquilidad absoluta en la población. A esta hora se retiran las fuerzas que habian acudido á este pueblo con tan triste motivo.—*El corresponsal.*

San Fernando, 2 (3'40 t.).

Por telégrafo.—Corria insistente rumor, harianse hoy pruebas del submarino. Me he dirigido á la avanzadilla á las diez de la mañana. La operacion ha consistido en trasladarse de dique núm. 3 al grande. Nada de pruebas.—*El corresponsal.*

Cuevas, 2 (9 m.).

Por telégrafo.—Más de 6000 trabajadores se reunieron anoche en la plaza de la Constitucion pidiendo trabajo en el desagüe. Una comision se presentó al gobernador, y éste ofreció comunicarlo al gobierno, como lo hizo acto seguido, siendo con este motivo vitoreada su majestad la reina y el gobierno.

Mahon, 2 (4 t.).

En este momento fondea en este puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta de siete buques blindados al mando del almirante sir Anthony Bla Horkingn.—*El corresponsal.*

Barcelona, 2 (4'20 t.).

Interior, 75-75.
Exterior español, 77-65.

Y con doloroso asombro de los circunstantes, la desgraciada se puso á bailar...

¡Estaba loca!

En seguida, y antes de que tuviesen tiempo de detenerla, echó á correr en direccion al rio, con toda la velocidad que la permitian sus fuerzas, momentáneamente galbanizadas por la fiebre.

Y despues de algunos minutos de vertiginosa carrera, se detuvo bruscamente.

Con el cabello suelto, cubierto el rostro de lívida palidez, fijos los ojos, que aparecian desmesuradamente grandes á causa del círculo amoratado y profundo que los rodeaba, y pronunciando frases incoherentes interrumpidas de pronto por risotadas imbéciles, acabó por ponerse á cantar una antigua tonada del país.

Así siguió andando á intervalos hasta llegar, al cabo de dos horas, á la venta de Palonsol, quien al verla se presentó al punto á la entrada de la taberna.

—Aquí se bebe buen vino blanco—le dijo la loca,—bien me acuerdo.

El tabernero se apresuró á contestar:

—Excelente, madama Bilain. Ya os conozco; os ví el dia de vuestra boda, que por cierto estábais encantadora, y no era fácil que me olvidase de vos, á fé de Palonsol.

—Sí, Tomás mio—replicó ella,—ven, vamos al columpio.

Y tomó de la mano á Palonsol para llevarle.

Pero éste, resistiéndose y poniéndose muy pálido, exclamó:

—¡Ah! ¡Dios mio! Si acaso... su juicio...

—Ven, vuestros amigos están allí bajo el cenador; ¡sígueme, hoy es dia de fiesta!

Y de pronto:

—¡Ah! ¡tú eres el traidor, el infame... el maldito!—exclamó con gesto amenazador.

Palonsol dió un paso atrás aterrorizado.

—¡Adios!—le dijo Juana con acento salvaje.

Y echó otra vez á correr, atravesó el jardin, llegó á la orilla del Cosson, y una vez allí, alzando al cielo los ojos y dirigiéndose á un ser invisible para todos, ménos para ella, exclamó:

—¡Allá voy! ¡allá voy!

Y marchando de frente fué á caer en el agua helada, á tiempo que el tabernero y sus dependientes salian precipitadamente á socorrerla.

Palonsol saltó con prontitud á un bote y tomó los remes, en tanto que uno de los criados, mozo fornido, generoso y valiente, que desde su infancia estaba familiarizado con la creciente del rio, se despojaba de su chaqueta y se zambullia de cabeza en el Cosson.

A pesar de todos sus esfuerzos, no lograron encontrar el cuerpo de Juana hasta despues de una hora.

Así acabaron dos seres sencillos y buenos, víctimas de las infamias que la pasion habia hecho cometer á un miserable que, á su vez, recibió el justo castigo de sus infructuosas y criminales tentativas por lograr á una mujer...

FIN DE LA NOVELA.

ció Tomás Bilain ante el tribunal de lo criminal.

Los debates fueron breves y conmovedores, porque se libró una verdadera batalla entre Santiago Bertrand y Juana, el uno atacando al acusado sin tregua, implacable, feroz; la otra enternecida, amante, pero luchando en vano por salvar á su marido.

Tras veinte minutos de deliberacion, Tomás Bilain, declarado culpable por el jurado, fué sentenciado á un año de prision.

Al escuchar tan injusta condena, la pobre Juana exhaló un grito desesperado y cayó al suelo sin sentido.

Fué preciso sacarla de la sala.

Bilain fué de nuevo conducido á su calabozo, presa de horrible desesperacion, porque el grito de su mujer le habia traspasado el alma.

El abogado que le habian nombrado de oficio y que se mostró bastante flojo en su defensa, propuso á su cliente firmase al punto el escrito de apelacion.

—¿Para qué?—le contestó Tomás—Eso no daria más resultado que alargar el plazo de tiempo que he de pasar lejos de mi mujer y de mi hija, y no me salvaria de la pena.

XIX

Desde aquel dia, Juana no fué considerada por los habitantes de Vineuil más que como la mujer del penado.

Santiago Bertrand no la guardaba más miramientos que los demás; antes por el contrario, procuraba con pérfida habilidad fomentar la reprobacion que pesaba sobre la desgraciada esposa y madre.

Reducida á la miseria, no tardó en verse obligada á traspasar la taberna.

Escusado es decir que hizo un negocio desastroso, pero era preciso vivir.

Y llevando la crueldad hasta el último estremo, tan pronto como el nuevo propietario se hubo instalado en la Estrella, volvió á ser parroquiano de la misma Bertrand, arrastrando consigo á toda la antigua clientela de Bilain.

La pobre Juana fué á refugiarse al otro estremo del pueblo, hácia la parte del fuerte de Boulogne, en la más modesta vivienda de Vineuil, contando con ansiosa impaciencia los dias que aun faltaban para la extincion de la pena de Bilain y saliendo raras veces de casa.

Una tarde la casualidad la puso, en un recodo del camino, frente á frente de Santiago.

—¡Eres tú? ¡Cobarde!

—Ya te habia dicho bien claro que me vengaria de tus desdenes—contestó él sin conmoverse.

—Dios te castigará, estoy bien segura—repuso Juana,—y así se lo pido todos los dias.

Y mientras él trataba de detenerla, porque la loca idea de proponerla ser su amante volvia á turbarle el cerebro, Juana se alejó á paso rápido, sin volver siquiera la cabeza y en actitud de soberano desprecio.

El conde y la condesa de Ambleuse, despues de haber pasado el invierno en Italia, volvieron al Castillo de las Encinas.

Pero no le pasó siquiera por la imaginacion á Juana la idea de presentarse en el castillo.

Su dignidad no la permitia exponerse á un mal recibimiento, y juzgando, por otra parte, que Bertrand no habria dejado de poner en juego sus maquiavélicas intrigas para desconceptuarla, lo mismo que á Bilain, á quien ya tenia entre ojos el conde antes de su marcha, no intentó acercarse á la condesa y pasó en completo aislamiento los últimos meses de la reclusion de su marido.

Por fin, fué éste puesto en libertad y vino á reunirse con ella.

Fortalecidos ambos con su cariño y con el sentimiento de sus inmerecidas desgracias, aceptaron con valor su nueva situacion y Tomás se aisló igualmente en su vivienda sin ver á nadie.

Pero tambien fué mal interpretada aquella conducta, y como no faltó algun habitante de Vineuil que al citar su nombre añadiese el calificativo de «asesino», esta odiosa denominacion fué adoptada por todo el mundo.

En tales condiciones, es harto difícil procurarse los medios de ganar honradamente la subsistencia.

A pesar de todo, Tomás Bilain, que veia agotarse sus últimos recursos, se resignó á hacer algunas tentativas en los pueblos colindantes para proporcionarse una ocupacion cualquiera que le permitiese mantener á su familia; pero en todas partes fué rechazado sin conmiseracion.

Y el resultado de todos aquellos infructuosas y dolorosas humillaciones eran la miseria, el hambre, la muerte para él, para Juana y para su hija!

Restábale la caza: su escopeta se habia salvado del naufragio de los demás enseres de la casa, porque Juana quiso conservarla á todo trance; pero las municiones eran demasiado caras para su escuálido bolsillo, y era preciso economizar la pólvora y perdigones todo lo posible.

De este modo, con matar dos ó tres conejos cada dia, podia sostener materialmente á su familia.

Desde entonces se hizo cazador de oficio, yendo á Blois dos ó tres veces por semana á vender las piezas que mataba.

Pero los terrenos del municipio ofrecian recursos limitadísimos, y al cabo de un mes le sucedia frecuentemente volver á su casa con las manos vacías y al alma contristada.

—Deberíamos abandonar este maldito país—decia entónces á Juana,—donde se nos mira como á leprosos y se nos niega todo medio de subsistencia.

—Y adónde hemos de ir, mi pobre Tomás? Quedémonos aquí; no siempre han de ir tan mal las cosas para nosotros, y más pronto ó más tarde, tendrán que reconocer las gentes que han obrado mal al tratarnos con tanta dureza. Para trasladarnos á otra parte sería preciso saber de antemano en qué punto podríamos tener la seguridad de encontrar medios de subsistencia, y además contar con el dinero necesario para el viaje y para establecernos.

¡Ah! la situacion era punto ménos que desesperada.

2008 Ministerio de Cultura

Amortizable 4 por 100, 87-25.
Cubas 1886, 105-12.
Colonial, 64-55.
Nortes, 87-25.
Prioridades, 00-00.
Francias, 62-05.
Orenses, 16-55.—*Agencia Cabanellas.*

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de anteayer, no ha llovido en ninguna de ellas.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 30'5 grados en Badajoz: la mínima, de 10'8 en Oviedo.

En cumplimiento de sentencia firme del Tribunal Superior Contencioso-Administrativo se ha requerido por tercera vez á la señora propietaria de la casa núm. 28 de la calle del Prado para que en el improrrogable término de ocho dias proceda al derribo del sotabanco construido sin licencia del Ayuntamiento, apercibiéndola que en el caso de no hacerlo y de no consentir que lo derriben los mangueros de la villa, se pasará á los tribunales el tanto de culpa para formacion de causa por desobediencia al Tribunal Contencioso del Consejo de Estado, al gobernador y al alcalde de Madrid, á quienes corresponde la ejecucion de la sentencia dictada y publicada en la *Gaceta*.

De *El Liberal*:

«Roma 1.° (5-45 t.).—El Consistorio extraordinario que se celebró ayer, ha producido gran sensacion. En este siglo esta es la primera vez que se celebra un Consistorio semejante.

El Papa dijo en su discurso que la revolucion quiere dar al Vaticano la última batalla. Hizo tambien una discreta alusion á su salida de Roma despues del Consistorio.

Su Santidad habló con los cardenales durante dos horas. Créese que anunció su partida de Roma en caso de guerra. Si el Papa se marcha es seguro que irá á España.

En la audiencia concedida el sábado al señor Groizard, Leon XIII aludió á esta cuestion.

El Papa hizo cerrar el sábado las puertas de la iglesia de San Pedro y bajó á rezar sus oraciones.

Esta es la primera vez que tal ocurre.

Los periódicos católicos publicarán esta noche el discurso que Leon XIII pronunció ayer. Todo él fué dedicado á Giordano Bruno.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 1.°

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 84-20.
A 1[2 por 100, 104-70.
Fondos españoles: 4 por 100, exterior, 75-88.
Obligaciones de Cuba, 515-00.
Consolidados ingleses, 98 7[16.
Última hora:
A por 100 exterior español, 76-00.

Roma, 1.°

El ministro de Obras públicas ha dado nuevas instrucciones á los comisarios italianos que deben asistir á las conferencias de Berna para tratar de la cuestion relativa al túnel del Simplon.

El ministro les ha recomendado muy encarecidamente que se abstengan en absoluto de entrar en negociaciones de ningun género, sin tener ántes la completa seguridad de que la salida de la parte meridional del túnel estará situada sobre territorio italiano.

Belgrado, 1.°

La semana próxima es esperado en esta capital el ex-rey Milano.

Marsella, 1.°

Continúa la huelga de panaderos.

Los obreros de las factorías militares trabajan en todas las tahonas.

Esta medida ha producido grandísima irritacion entre los huelguistas.

Londres, 1.°

El shah de Persia ha llegado á esta capital, siendo recibido con algunas aclamaciones.

Roma, 2.

Durante la tarde de ayer hubo grande alarma en la Bolsa, á consecuencia de haber circulado con mucha insistencia el rumor de que era inminente la salida del Papa de esta capital.

En los círculos católicos se manifestaba que no seria de estrañar este suceso importantísimo, porque la situacion del Papa en Roma es cada vez más intolerable; pero los órganos oficiosos italianos ponian en duda el fundamento de esta noticia.

Londres, 2.

Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.—

Se discute una proposicion protestando contra la prision del Sr. O'Brien en Cok y contra la conducta de las tropas que cargaron sobre la muchedumbre causando bastantes heridos.

Despues de algunos discursos sin importancia, la proposicion fué desechada por 212 votos contra 128.

Lisboa, 2.

En la Cámara de los diputados, continuó anoche la discusion sobre el asunto relativo al ferro-carril de Delagoa.

El Sr. Lopo Vaz, jefe de la oposicion, protestó enérgicamente contra toda intervencion de cualquier gobierno extranjero en un asunto que está enteramente bajo la accion de las leyes portuguesas y que compete solamente al gobierno y á la compañía portuguesa, y cuyas dificultades deben ser resueltas en la forma que previenen los estatutos de la concesion.

El ministro de las Colonias contestó que el gobierno sabrá cumplir con su deber y será la salvaguardia de todos los intereses y derechos que asistan á Portugal.

Añadió que sobre este asunto se han propalado muchas noticias falsas ó exajeradas.

Terminó declarando que ninguna persona corre ni ha corrido riesgo alguno en la bahía de Delagoa.

París, 2.

Pasado mañana se inaugurará probablemente la nueva plaza de toros, mucho menor que las dos anteriores que ya funcionan, construida de madera en la calle de la Federacion, en la acera opuesta á la otra gran plaza llamada de la Exposicion.

Esta clase de espectáculo ha despertado hasta ahora poco interés en París.

En ninguna corrida, tanto de la plaza landesa-provenzal como de la española, se ha llegado á media entrada. En cambio, en Burdeos y en Mont de Marsant está cada dia más en auge la fiesta española.

Para la plaza de Burdeos ha sido contratado Angel Pastor.

Dichas plazas se han llenado en casi todas las corridas.

Lo particular del caso es que á peticion del público, á ciencia y paciencia de las autoridades, se han matado allí algunos toros.

A lo sumo se ha citado al empresario á un juicio de faltas, siendo condenado á pagar una multa insignificante.

Lo que promete ser un verdadero acontecimiento es la inauguracion de la plaza de toros de mampostería y hierro, capaz para 20000 espectadores, que se está construyendo á toda prisa en la calle Pergolese, cerca de Neully, aunque dentro del recinto fortificado de París.

El dia de la apertura, *El Figaro* publicará un número especial ilustrado con grabados debidos al lápiz de un notable dibujante español, dándose gran publicidad al espectáculo, de la que han carecido las dos plazas inauguradas ya y á lo cual atribuyen muchos la poca concurrencia, á pesar del gran número de estranjeros que se encuentran actualmente en París, particularmente ingleses y norte-americanos.

El espectáculo de las pieles rojas y de los seudo mejicanos llamados *Búfalo-bill*, sin ofrecer el interés de los toros, atrae tardes y noches una concurrencia inmensa en el grandioso circo de madera construido en Neuilly, á poca distancia de las murallas gracias sin duda á la mucha publicidad con que el empresario americano anuncia sus funciones.

París, 2.

En casa de la reina Isabel se celebró ayer un almuerzo, al cual asistieron el rey D. Francisco de Asis, los duques de Montpensier, el duque de Hijar y el marqués de Villasegura.

Los duques de Montpensier salieron anoche de esta capital.

Munich, 2.

Han llegado á esta ciudad los infantes doña Eulalia y D. Antonio.

París, 2.

A consecuencia del incidente entre el periódico la *Estafeta* y Pablo de Cassagnac, el señor Peirontou, redactor de aquel periódico, ha enviado sus padrinos al diputado bonapartista.

París, 2.

Continúa la subasta de la notable galería de pinturas del banquero Secretan, víctima, como es sabido, del último descalabro bursátil de los cobres.

El importe de los cuadros vendidos ayer, ascendió á 3.600000 francos.

Uno de ellos, original del pintor francés Millet, señalado con el número 1775, fué adquirido para el museo del Louvre en la enorme suma de 553000 francos.

Varios aficionados norteamericanos tomaron parte en la licitacion, pujando dicho cuadro hasta la cantidad de 552000 francos.

El museo del Louvre hizo un verdadero sacrificio en vista de las excitaciones de la prensa de París, exhortando al gobierno á que impidiera que el cuadro saliese de Francia; pero es general la opinion de que se apasionaran los ánimos en la puja de dicha obra de arte.

París, 2 (3'27 t.).

Exterior español, 75-68.
3 por 100 francés, 84-17.

Londres, 2 (3 t.).

Exterior español, 75-12.

Con el título de *España Artística y Monumental* ha empezado á publicarse en esta córte por la casa editorial viuda de Rodriguez, una notabilísima obra que contiene, en reproducciones fototípicas, por F. Laurent y compañía, cuadros antiguos y modernos, monumentos arquitectónicos, objetos de escultura, tapicería, armería, orfebrería y demás artes de los museos y colecciones de España, con ilustraciones de D. Pedro de Madrazo. Para dar una idea del alcance y valía de esta publicacion bastará decir que comprende cuatro series: 1.ª el arte moderno español; 2.ª museos de España; 3.ª monumentos arquitectónicos de España y escultura; 4.ª tapices de la real casa, real armería de Madrid.

Acaba de salir á luz el cuaderno 1.° de la primera serie, que contiene las siguientes láminas: La Mariposa (acuarela), de Fortuny; Señora bordando un tapiz (acuarela), de Pradilla; Tentacion, de Casado del Alisal; El mentidero, de Plasencia; Pelando la pava, de García Ramos; En la playa, de L. Garrido; Una victoria más, de Martinez Rincon, y La muerte de Lezcano, de Garnelo.

La obra está llamada á tener un éxito extraordinario.

La *Gaceta* publica los reales decretos del ministerio de Ultramar:

Declarando cesante á D. Nestor Santalís y Cambiany, magistrado de la Audiencia de la Habana.

—Trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Matanzas á D. Juan O'Farril y Montalvo, juez de instruccion del distrito del Este de la Habana.

—A este puesto á D. Elpidio Abril y García, fiscal de la Audiencia de lo criminal de Matanzas.

—A la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Pinar del Rio á D. Cárlos Quintin de la Torre, juez de primera instancia del distrito del Este de la Habana.

—A esta vacante á D. Rafael Romeu y Aguayo, fiscal de la Audiencia de lo criminal de Pinar del Rio.

Y designando para la presidencia de una de las secciones de la Audiencia de lo criminal de Ponce á D. Enrique Diaz Guijarro, magistrado del mismo tribunal, que reune las circunstancias prevenidas en el artículo 37 del real decreto de 20 de febrero del año último.

Ayer ha arbolado el *Pelayo* la insignia de la escuadra de instruccion.

El trasporte *Legazpi* ha llegado á Gijon con objeto de embarcar la pólvora y los montajes para el *Pelayo*.

Ha sido nombrado presidente del tribunal de exámenes de los alumnos de administracion de primera clase, el comisario D. Joaquin Franco, y vocal al contador de navío de primera D. Agustin M.ª Pol.

En el Casino federal de Madrid fueron proclamados anteanoche (por resultar elegidos por mayoría de votos) para formar el comité municipal de Madrid, los señores siguientes:

Vicente Recarte, Vicente Manso, Vicente Sanchez, Hilarion Zuloaga, Salvador Ortega, José Huertas, Adolfo Perez Moreno, Rosendo Castro, Pedro Niembro, Eduardo Vargas Adalve, Manuel Menendez y Roca, Francisco Mira Jimenez, Tomás Istúriz, José Roldán, Vicente Colomo, Miguel Perez, Pedro Perez Uría, Miguel Retana, Clemente Gutierrez, Félix Lallave, Manuel Gomez Morales, Romualdo Cantera, Francisco del Rio, Manuel Santos, José Noguera Casán, Mariano Anglada, Antonio Castañé, Tomás Canales, Blas Laguna, José María Langarica.

Hoy miércoles, á las ocho de la mañana, empezarán las oposiciones á las cátedras de cálculos mercantiles de las escuelas de Comercio de Zaragoza y Alicante, en el local de la escuela Politécnica, Barquillo, 14.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS:

La sétima reunion que la sociedad Maiquez celebró el domingo y de la cual dimos ayer una ligera noticia, estuvo brillante y concurridísima.

La preciosa comedia de D. Miguel Echegaray *Los Hugonotes*, tan conocida del público, fué desempeñada con singular acierto y discrecion, distinguiéndose mucho las Srtas. Morales y Martin y el Sr. Mosteyrin.

La casa de campo proporcionó un verdadero triunfo al Sr. Montero, que es un actor de verdad, y á la Sra. D.ª Sofía Montilla que desplegó sus singulares aptitudes para la escena.

Terminó el espectáculo con la linda zarzuela de Pina y Barbiere, *Los carboneros*, cuyos protagonistas fueron la Sra. de Martin y el señor Montero, que arrancaron nutridísimos aplausos.

Entre la selecta concurrencia que asiste mensualmente á las fiestas que organiza la sociedad Maiquez, se comentaba y se sentia la ausencia del cuadro activo de la simpática artista Srta. Maquivar, lo mismo que la del Sr. Relimpio y de otros elementos valiosos que tanto realce y esplendor han dado al cuadro cómico de la asociacion, y todos hacian grandes elogios del director de escena D. Juan Casañer, que es sin duda el alma de esta sociedad.

Con lindos *bouquets* fueron obsequiadas todas las señoritas. El distinguido y numeroso público que invadia el teatro olvidaba el calor que se sentia para aplaudir con entusiasmo el agradable espectáculo.

—La empresa que ha tomado á su cargo las representaciones de *La Beltraneja*, se cuida de que los ensayos sean frecuentes para el mejor desempeño del drama.

En el vapor *Alfonso XIII*, llegado últimamente de la isla de Cuba, se inició una suscricion para alivio del Asilo Naval de Barcelona, sociedad de salvamento de náufragos y dos obreros inutilizados españoles, cuya suscricion dió favorable resultado, pues se recaudaron 3241 pesetas, de los cuales se entregó una parte á los obreros inutilizados y el resto, ó sean 579 pesetas al asilo naval y otras 579 al de náufragos.

La comision recaudadora la componian los señores marqués de Balboa, conde de Lersundi, D. Mamerto Pulido, D. Pablo Gamir, D. Fernando Sala Puente, D. Manuel Romero, D. Ignacio Amiel y las señoras doña Julia Amiel y doña Laura Paz.

Resoluciones del MINISTERIO DE FOMENTO:

Han sido nombrados:

Ayudante de clases prácticas de facultad de Medicina de Madrid, D. Pedro Valcorva y Mexía.

—Auxiliar numerario de la de Santiago, don Perfecto Conde y Fernandez.

—Catedrático numerario de la de Zaragoza D. Marcelino Baldomero Berbiela y Jordana.

—Se han dado los ascensos reglamentarios á los Sres. D. Julian Pastor, D. José Correa y Martinez, D. Cleto Troncoso y Pequeño y don Francisco de Sales Jaumar, catedráticos de Derecho; D. Bruno Solano y Torres, de la facultad de ciencias, y D. Gumersindo Laverde, de la de filosofía y letras, cuyos ascensos de escala han correspondido á dichos señores por defuncion del catedrático de la Central D. Agustin Monreal.

—Se ha mandado anunciar á concurso la cátedra de derecho procesal de Santiago.

—Se ha nombrado á D. Ramon Losada vocal de la junta de los colegios universitarios de Salamanca, á los cuales queda incorporada la llamada *Fundacion Vallejo*.

—Se ha nombrado el tribunal que ha de juzgar los exámenes de cirujanos dentistas durante el presente curso.

—El doctor inglés John Cleasby ha sido autorizado para ejercer la medicina en España.

—Se ha mandado anunciar á traslacion la cátedra de mecánica racional de la Universidad Central, y á concurso las de terapéutica de la Universidad de Granada, y de patología general de la de Zaragoza.

—Se ha nombrado por oposicion catedrático del instituto de Canarias á D. Manuel Portillo, y de matemáticas del instituto de Casariego á D. José Bartrina.

—Se ha trasladado á D. Juan N. Benita á la cátedra de retórica del instituto de Cuenca.

—Se ha nombrado presidente del tribunal de oposiciones á las cátedras de geografía é historia en los institutos de Barcelona y Canarias á D. José de Cadenas.

—Idem ayudante de segundo grado del cuerpo de archiveros etc., con destino al archivo de la delegacion de Salamanca á D. Basilio Ruiz.

Ayer mañana, como hemos dicho, se han llevado á la sancion de S. M. por la mesa del Senado, los proyectos de ley aprobados en lo que vá de legislatura por dicha Cámara.

Aunque el proyecto de reformas militares lo ha sido tambien por ésta, no se ha podido llevar á la sancion por no estar aprobado en el Congreso el dictámen mixto.

Hoy publicará la *Gaceta* un real decreto de Gracia y Justicia indultando á Manuel Lopez Patallo y otros vecinos de Vilobre del resto de la pena de ocho años y un dia de prision mayor que les impuso la Audiencia de Tineo por el delito de homicidio.

En la Asociacion para la Enseñanza de la Mujer, han terminado hace pocos dias los trabajos escolares del curso de 88 á 89.

El curso próximo empezará en la escuela preparatoria y en las primarias, Elemental y superior el 15 de setiembre próximo; y en las de institutrices y comercio y clases especiales el 1.° de octubre.

El 4 del corriente, á las ocho y media de la noche, celebrará sesion estraordinaria la junta general de señores sócios y accionistas para deliberar sobre la escritura de reorganizacion de la sociedad que en cumplimiento de acuerdos anteriores ha otorgado la comision respectiva en 17 de junio último.

La SESION DEL SENADO de ayer 2 de julio se abrió á las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor ministro de HACIENDA leyó un proyecto de ley sobre prescripcion de los bienes de dominio público y de los particulares del Estado, de las provincias y de los municipios.

El señor marqués de ARANDA presentó una exposicion de la comision de obreros de Málaga pidiendo que se apruebe el proyecto de ley relativo á la novacion de contrato respecto á las obras de desviacion del Guadalmedina.

El señor conde de TEJADA anunció una interpelacion sobre los planes del gobierno desarrollados en el presupuesto de Filipinas sobre enseñanza.

El señor ministro de ULTRAMAR contestó que habia llevado los presupuestos de Filipinas al Congreso para que las reformas fueran discutidas; que era su propósito continuar aceptando los servicios de las comunidades religiosas, respecto á la enseñanza; que su pensamiento era conservar progresando, y que no podía aceptar la interpelacion por hallarse los presupuestos sometidos á la otra Cámara.

El señor conde de TEJADA rogó al gobierno que si los presupuestos de Filipinas no se llegaran á discutir, se aplazasen los proyectos de enseñanza hasta época más propicia en que puedan ser examinados por las Cortes, porque la cuestion es muy grave en el archipiélago, donde hay siete millones de insulares y 24000 peninsulares y donde el elemento religioso en la enseñanza es de primera necesidad.

El señor ministro de ULTRAMAR contestó que en los presupuestos de Filipinas no se suprime ni se aminora la inspeccion que en la enseñanza ejercen las comunidades religiosas.

Lo que en ellos se hace, dijo, es completar la enseñanza, darla los vuelos que las necesidades de estos tiempos reclaman.

Tenga seguridad S. S. de que el ministro de Ultramar no faltará á lo que deba al Parlamento, al que someterá siempre sus actos para que sean examinados y discutidos.

El señor conde de TEJADA declinó la responsabilidad del partido conservador por las citadas reformas de la enseñanza en Filipinas.

Orden del dia.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley autorizando la concesion del ferrocarril del Grao de Valencia á Bétera por Moncada é incluyendo en el plan general de carreteras la de Baeza á Javalquinto.

El Senado acordó reunirse en secciones mañana á las tres de la tarde.

Orden del dia para hoy: reunion de secciones y discusion del proyecto de ley relativo al ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

Se levantó la sesion á las cuatro y veinte minutos.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 2 se abrió á las dos y media presidida por el Sr. Alonso Martinez.

Habia pasado una semana durante la cual, despues de haber recorrido el llano desde la mañana hasta la noche, no habia visto Bilain más que un conejo, que mató, es verdad, pero aquel resultado era á todas luces insuficiente para las necesidades de su reducida familia.

Volvia con la cabeza baja, cuando de pronto en el bosque por cuyo lindero caminaba y que pertenecia á los cotos de caza del conde, alzaron el vuelo tres faisanes, á diez pasos de Tomás, y fueron á refugiarse á muy corta distancia.

—¡Ira de Dios!—esclamó Bilain—¡si llegan á atravesar el camino!...

E inclinándose, procuraba descubrirlos por entre la espesura.

Aquel bosque estaba cruzado por sendas que dejaban algunos claros entre los matorrales y que iban á desembocar casi todas en el camino que seguia Bilain para regresar á Vineuil.

De pronto, en medio de uno de los senderos, volvió á ver los faisanes, y sin encomendarse á Dios ni al diablo, como cazador encarnizado que no resiste á la tentacion, hizo fuego sobre ellos.

De los tres, dos quedaron en el sitio.

Saltó Bilain la pequeña zanja que rodeaba el bosque, recogió las dos víctimas y, ocultándolas cuidadosamente bajo la blusa, echó á andar con presteza hácia su pobre choza.

Al amanecer del dia siguiente partió para Blois, y pocas horas despues regresaba, trayendo consigo dinero bastante para vivir él y los suyos durante una semana.

Desde entonces se dedicó Tomás á la caza en vedado siempre que se le presentaba ocasion.

Su conducta era, en verdad, más que censurable, y no se atrevió siquiera á confesarlo á Juana; pero la injusticia de los hombres, su inmerecida miseria, el incalificable oprobio de que se veia cubierto, la disculpaban á sus propios ojos.

Diestro, inteligente, cazador de primera fuerza, dotado de gran paciencia y conocedor de todos los procedimientos y recursos del oficio, púsose poco á poco á hacer la guerra á la caza del conde con una especie de rabiosa tenacidad, empleando todos los medios conocidos y á todas horas, principalmente por la noche, á fin de evitar la vigilancia de los guardas y no llamar la atencion con su morral demasiado abultado.

Y prosiguió con tanto más ardor en aquella faena, cuanto que su criminal industria le suministraba los medios de vivir con su mujer y su hija en condiciones un tanto desahogadas.

Pero los guardas del conde no tardaron en advertir que su caza debia ser castigada por persona experta en la materia.

Habian encontrado lazos, un pedazo de malla de las que usan los cazadores furtivos, notado huellas de pasos, y estos indicios les hicieron redoblar su vigilancia, pero inútilmente, porque desde que Tomás se habia dedicado á aquella especie de contrabando, se habian desarrollado en él instintos de astucia dignos del más fino cazador americano.

Juana, que sin saber completamente su vida, la habia adivinado en parte, amonestaba con frecuencia á su marido para que abandonase tan peligrosa esplotacion.

—¡En nombre de nuestra hija te lo pido, Tomás; reflexiona, sé hombre honrado!

—¡Sé honrado, es decir, muérete de hambre y vosotros conmigo! ¡Bien honrado y limpio de toda culpa era yo cuando me ví preso, condenado á servir durante un año confundido con ladrones. ¿Sabes cómo me llaman? ¡Tomás el asesino! Y todas las puertas se me han cerrado, nadie ha querido darme trabajo, y cuando por casualidad paso por delante de la Estrella, que está más animada que nunca, siempre me parece que veo tras la vidriera, sonriendo sarcásticamente el rostro execrado de ese canalla de Bertrand. ¡Oh! á ese le ódio más que á ninguno, porque es el autor de todos nuestros tormentos. Pues bien, contra él principalmente lucho, y me parece verle poseido de cólera atroz al ver que se acogota á sus faisanes y perdices y se estrangula á sus conejos y sus liebres, sin poder echar el ojo al osado cazador que se rie del famoso guarda mayor y los dos imbéciles que tiene á sus órdenes.

—Mas si fueses descubierto...

—No hay peligro ninguno, y yo te respondo de que no me atraparán.

—¡Dios mio! es horrible lo que me dices.

—Entonces, ya no me quieres, confiésalo y será todo completo: despues del desprecio del mundo, la pérdida de tu cariño.

—Mi cariño no te faltará jamás.

—Pues bien, déjame entonces seguir mi destino. Me han empujado al abismo injustamente y sin piedad, y me defiendo como una fiera acorralada. Es un duelo á muerte, ni mas ni menos; ¡que el diablo nos proteja! Y ahora, si no te causo horror abrázame—añadió tendiéndo los brazos á su mujer que se precipitó en ellos, esclamando:

—¡Me das miedo, pero te amo!

Tambien Juana habia sufrido mucho; tambien habia sentido desbordado su corazon en amargura en presencia de todos los sucesos que se habian desplomado sobre ella; tambien, anonadada por aquel vacío que se habia hecho en torno suyo, á pesar de sus atractivos y hermosura habia sentido terribles rebeldías, y su carácter y sus ideas habian esperimentado una completa trasformacion bajo el peso de las desdichas que habia sufrido.

Fuera del amor que profesaba á Tomás y de su cariño inmenso á su hija, no quedaba más que ódio en su corazon.

Y acabó por aceptar la situacion francamente y sin remordimientos, persuadiéndose de que el merodeo de Tomás no era más que una leve represalia de la infame conducta de su implacable enemigo.

Ya hemos dicho que Santiago Bertrand era un guarda entendido y hábil, y desde el momento que adquirió la certeza de la intervencion de un cazador furtivo, sin sospechar que este fuese Tomas Bilain, pensó cojerle *infraganti*.

Los cotos de caza del conde de Ambleuse eran vastísimos, pero la distancia no asustaba

á Bilain, lo cual le permitia dirigirse cuándo á la derecha, cuando á la izquierda, ordinariamente á mitad de noche, á tender sus lazos, que levantaba al rayar el dia, tomando á veces la precaucion de ocultar la caza en ciertos sitios á propósito, para no recogerla hasta el otro dia en el momento que juzgaba más oportuno para no ser descubierto.

Durante la primera época del invierno, la audacia de Bilain le dió maravillosos resultados y familiarizándose más y más con el peligro á medida que se esponia á él con mayor insistencia, llegó á formarse la idea de que ejercia un oficio más ó ménos penoso, pero del cual no tenia que avergonzarse ante su conciencia.

Tan funesta aberracion acrecentaba su osadía, y dos veces sorprendido por los guardas del conde, logró huir bajo el fuego de sus escopetas, sin que lograsen alcanzarle á conocerle; pero de todos modos, la voz de alerta estaba dada y se habia redoblado la vigilancia.

Y cada vez que habia escapado de tal modo á las terribles consecuencias que podian acarrearle sus constantes rapiñas, habia dicho para sí:

Afortunadamente no ha sido Bertrand, que en este caso no hubiera huido ante él, lo conozco.

Acercábase la época de la clausura de la caza y por lo mismo era necesario apresurarse á aprovechar el tiempo que quedaba, á fin de realizar lo más pronto posible beneficios suficientes para poder esperar la epoca favorable; porque en breve se prohibiria la venta de caza y no podria Bilain deshacerse de ella, lo cual le privaria de todo recurso.

Resolvió, pues, trabajar toda la noche.

Juana habia llegado, por su parte, á familiarizarse con aquella situacion, hasta el punto de verle marchar sin temor, confiada en su destreza y cautela, que le habian hasta entonces preservado de un fracaso.

Un domingo, al sonar la una de la madrugada en la iglesia de Vineuil, aquella misma iglesia de donde salian tan felices y complacidos Tomás y Juana el dia de su casamiento, abrazó Bilain á su mujer, tomó su escopeta, porque jamás salia de casa sin ella, y partió para su espedicion.

Tras un dia lluvioso, habíase aclarado el horizonte, y la luna, cuyo resplandor se filtraba á través de las nubes rápidamente barridas por un viento Norte bastante fuerte, dejaba ver su plateado disco á intervalos desiguales.

En circunstancias normales y con un tiempo semejante, Bilain no se hubiera movido de su casa; mas como queria reunir la mayor cantidad de dinero posible, desafiaba todos los peligros, metiéndose apresuradamente en la espesura cuando el cielo se aclaraba y no volviendo á ponerse en marcha hasta que alguna espesa nube velaba de nuevo la luna y le permitia seguir su camino sin ser visto.

Pasó la noche sin incidente alguno, y Bilain regresaba á su hogar cruzando, cargado con su botin, un llano perteneciente al conde, que sólo distaba un kilometro de su vivienda, cuando de repente alzóse á diez metros de él un hombre que le gritó:

—¡Alto!

Y cuando Bilain se disponia á huir juzgando que aquel individuo no podia ser sino uno de los guardas del conde, la misma voz repitió:

—¡Alto, ó eres muerto!

—¡Santiago Bertrand!—esclamó Tomás, conociendo la voz de su mortal enemigo.

Y yendo derecho al guarda-bosque, contestó con ademan provocativo:

—¿Crees acaso darme miedo?

Pero en el mismo instante sonó un disparo y Bilain cayó cuan largo era, esclamando:

—¡Ah! ¡canalla!... ¡me has muerto!

Y quedó inmóvil.

Entonces Santiago Bertrand se fué poco á poco acercando, al ver que su víctima no se movia; mas cuando sólo distaba unos diez pasos:

—¡Seremos dos, tunante!—le dijo Bilain.

E incorporándose, soltó simultáneamente los dos tiros de su escopeta que el guarda-bosque recibió en mitad del pecho, quedando muerto en el acto, cual si le hubiese herido un rayo.

Entonces, apoyadas ambas manos en la herida, que le habia destrozado el vientre, arrastróse Tomás hasta llegar cerca de Santiago Bertrand y despues de examinarle un momento con rencorosa satisfaccion, dijo:

—¡Muerto! ¡Justicia de Dios!

Y enseguida, reuniendo las fuerzas que le quedaban, pudo llegar con grandes dificultades hasta la puerta de su vivienda.

Pero no tuvo alientos para abrir.

—¡Juana!—gritó:

Esta, que habia despertado al ruido de las tres detonaciones, conoció la voz de Tomás y salió inmediatamente á abrir la puerta.

Y adivinando en el acto lo que habia pasado, porque ya amanecia y pudo ver correr en abundancia la sangre del vientre de su marido, esclamó:

—¡Dios mio! ¡Herido mi pobre Tomás!

—¡Sí, herido... mortalmente... pero he matado á Bertrand... Abrázame.

Y ántes que tuviese tiempo la adorada esposa de estrecharle, rodó muerto á sus piés.

—¡Ah!—esclamó Juana.—¡Tomás mio!

Y cayó sin conocimiento sobre el cuerpo del cazador furtivo.

.....

Una hora despues fueron vistos por un transeunte, el cual fué á dar cuenta del caso á otras personas que acudieron precisamente cuando los otros dos guardas del conde de Ambleuse aparecian al estremo del camino que conducia á la casa de Bilain, trasportando en una camilla improvisada el cadáver de Santiago Bertrand.

En aquel instante recobró Juana el conocimiento.

Pálida, con ojos extraviados, echó una mirada á los que la rodeaban y de repente se echó á reir, pero con una risa más aterradora que los sollozos y los gritos.

—¡Já! já! já! Por fin volveis á la Estrella... ¡Muy bien, muy bien!—dijo.

2008 Ministerio de Cultura

En las tribunas habia poquísimo público y los escaños se veian desiertos.

Continuó la presentacion de exposiciones solicitando proteccion para la agricultura.

El Sr. **SENDIN** reclamó un expediente de pósitos de la provincia de Cuenca, por el cual resultan responsables de lo que con ellos ocurrió en 1862, concejales que entónces apenas habian nacido.

El Sr. **ALVEAR** se lamentó del mal estado de los lazaretos y del desbarajuste que existe en sus servicios, fijándose principalmente en las condiciones del de la Coruña.

El Sr. **VILLAVERDE** pidió que pasen á una comision especial las exposiciones referentes á la agricultura, porque, siendo tan numerosas y de carácter urgente, una comision especial es la que debe despacharlas.

El Sr. **ORDOÑEZ** presentó una exposicion de las que piden proteccion para la agricultura, firmada por mujeres.

El Sr. **PANDO** denunció la grande emigracion que se está realizando en Lugo.

El Sr. **LOS ARCOS** anunció una interpelacion respecto de la manifestacion realizada en Gerona en honor de los republicanos Ferrandiz y Vellés.

El ministro de la **GUERRA** afirmó que la manifestacion ha sido pacífica y no ha alterado el órden público.

El Sr. **LOS ARCOS** insistió en que el hecho tiene una importancia estraordinaria, porque la manifestacion mencionada es un ataque á la monarquía y al ejército.

El ministro de la **GOBERNACION** mostró estrañeza por la interpelacion, pues la manifestacion ha sido pacífica, y añadió que si en ella ha habido frases en las cuales se trata con dureza á los conservadores, esto no puede caer bajo la accion del Código penal.

Recordó tambien que en tiempo de los conservadores se autorizaron suscriciones para las familias de aquellos desgraciados republicanos cuya conmemoracion se ha hecho ahora.

El ministro de **HACIENDA** leyó en la tribuna varios proyectos de ley sobre trasferencias de crédito.

Continuó la interpelacion.

El Sr. **GIL SANZ** renunció á la palabra, conformándose con las manifestaciones del ministro de la Gobernacion.

El Sr. **VILLAVERDE** terció en el debate para afirmar que lo ocurrido en Gerona es muy grave, es una manifestacion republicana escandalosa, y que el gobierno tiene dentro de las leyes medios de evitar lo que ha ocurrido.

El ministro de la **GOBERNACION** insistió en que los republicanos pidieron permiso por escrito para colocar coronas sobre las tumbas de Ferrandiz y Velles, y que si efectivamente en la manifestacion se han pronunciado frases de carácter sedicioso, se procederá con arreglo á las prescripciones del Código penal.

El Sr. **VILLAVERDE** rectifica, promoviendo sus afirmaciones vivas protestas de los republicanos.

El Sr. **PEDREGAL**, con motivo de alusiones, consignó que los republicanos coinciden con el gobierno tan solo en cuanto es interpretacion del derecho, y que la manifestacion de Gerona ha sido de duelo, y que éstas manifestaciones siempre se respetan, pues no porque sean las víctimas republicanos puede prohibirse.

Recordó que igual manifestacion se ha hecho por Zumalacárregui sin que haya producido protestas de los conservadores como ahora, y que esto es volver á la maldita teoría de los partidos legales é ilegales. Recordó tambien que segun sentencia del Tribunal Supremo el grito de viva la república, sino escita á la rebelion no es delito.

El Sr. **VILLAVERDE** rectificó afirmando que si el llevar banderas y el dar vivas á la república en una manifestacion lo consienten las leyes, son estas, leyes que están pidiendo á voces su reforma.

Insistió en que la manifestacion ha sido política, y en que de tal se alardea por los republicanos y esto no debe consentirlo un gobierno monárquico.

Despues de varias rectificaciones terminó la interpelacion.

Entrándose en el órden del dia, se puso á discusion el proyecto de pases á Ultramar.

El general **CASSOLA** pide, que, en atencion á lo avanzado de la hora, se le reserve la palabra para mañana.

Se levanta la sesion.

NOTICIAS DE TRIBUNALES:

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto ayer el recurso de casacion por infraccion de ley interpuesto por María Fernandez Robles, condenada á reclusion perpetua y 18000 pesetas de multa por la Audiencia, en causa que se la siguió por fabricacion de moneda falsa.

El letrado, Sr. Guerrero, pretendió la casacion de la sentencia, fundándose en que de los hechos declarados probados no se desprendia la existencia del delito ni la participacion de la procesada.

El fiscal Sr. Aldana impugnó el recurso.

***

El procurador, Sr. Rodero, á nombre de la accion popular ha presentado un escrito mostrándose parte en el recurso de casacion por quebrantamiento de forma, acompañando la carta de pago en que consta haber consignado en la Caja General de Depósitos la cantidad de 1000 pesetas.

***

La Revista general de Legislacion acaba de dar á luz la segunda parte de la causa de la calle de Fuencarral. Comprende este segundo tomo la informacion sumaria suplementaria, las sesiones del juicio oral desde que se reanudaron despues de terminada esta, la sentencia y un profundo y detenido estudio del distinguido jurisconsulto Sr. Aguilera de Paz, acerca de las cuestiones legales relacionadas con la causa.

Ayer han jurado sus cargos de gentilhombres grandes de España, los señores marqueses de Gramosa, de la Romana, de Torrecilla y de Guad-el-Gelú, el duque de Nájera y el conde del Serrallo.

Tambien ha jurado el cargo de gentilhombre de cámara D. Luis Ezpeleta.

Ayer han ofrecido sus respetos á S. M. la reina el Sr. Eiduayen y el conde de Benomar.

El señor marqués de la Habana acompañado de los señores marqueses de Aranda y D. Jovino Garcia Tuñon, ha llevado ayer á la sancion las leyes últimamente votadas en la alta Cámara.

Ayer salió para Alcalá el ilustrado canónigo de aquella diócesis, Sr. Panadés.

Ayer tarde á primera hora se han reunido en el Senado con la comision de esta Cámara que entiende en el asunto del ferro-carril del Noguera-Pallaresa, los diputados y senadores por Lérida.

Han acordado mantener el dictámen emitido y así lo han manifestado al señor presidente de la Cámara, que lo ha puesto á la órden del dia para hoy.

El criterio de la comision parece sin embargo, que no es absoluto, y créese probable que se admitan algunas enmiendas, suprimiendo la exencion de los derechos de aduanas para el material y sobre otros puntos del proyecto.

Hoy se reunirán las secciones del Senado con objeto de nombrar las comisiones sobre varios proyectos de ley, entre ellos el leido esta tarde por el señor ministro de Hacienda en dicha Cámara, y de que damos cuenta en otro lugar.

El señor ministro de Hacienda ha llevado ayer mañana á la firma de S. M. la reina los decretos siguientes:

Aprobando la instruccion provisional para el régimen y organizacion de los archivos provinciales de Hacienda.

Autorizando la presentacion á las Córtes de un proyecto de ley sobre prescripcion de los bienes denominados de dominio ó uso público, de los patrimoniales del Estado, de las provincias ó de los pueblos [illegible] de desamortizacion.

Idem idem de otro sobre aprobacion de créditos extraordinarios y suplementos de crédito concedidos por medida gubernativa.

Idem idem de otro para que la achicoria en raiz y sin tostar pague los derechos señalados en la partida 252 del arancel para el café.

NOTICIAS DE SOCIEDAD:

Más viajes.

La duquesa viuda de Santoña y sus nietas las señoritas de Heredia saldrán dentro de pocos dias para Bagneres de Luchon. Han llegado á Villanueva y Geltrú la marquesa de Villanueva y Geltrú, su sobrina y el Sr. Balaguer. La duquesa de Villahermosa, la condesa de Guaqui, la señora viuda de Larios y su hermana Felisa emprenderán su anunciado viaje á la Granja, tan pronto como se encuentre allí S. M. la reina regente, y para igual época se dirigirán al real sitio de San Ildefonso muchas conocidas personas de la aristocracia, cuyos nombres iremos añadiendo á la lista empezada.

***

Más bodas.

Se dice que el dia 6 de este mes es el señalado para la boda de la señora doña Matilde Rasilla, hermana del concejal del Ayuntamiento, D. Enrique, con D. Francisco Nuñez y Topete.

El dia 10 se verificará el enlace de la señorita Adela de Ojeda, hija del secretario general de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía, con el Sr. Elízaga.

El 2 de octubre se casará la señorita de Maroto con el hijo del conde de las Almenas.

Los futuros esposos residirán en el hotel que posee en la Castellana la madre de la novia.

El diputado por Vergara, Sr. Ansaldo, contrajo ayer matrimonio en la iglesia de San Justo, con una hija de la condesa de Nava de Tajo.

***

Gran número de damas de la aristocracia concurrieron ayer mañana á las Calatravas y á las Descalzas Reales, en donde se celebraron misas en sufragio del alma de la duquesa de Sotomayor.

Por la direccion general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar se recuerda á los aspirantes á los Registros de la propiedad de Filipinas el anuncio que el dia 30 de junio último publicó la *Gaceta* referente al particular.

El 15 del actual, á las tres de la tarde, comenzarán en dicha direccion los ejercicios de los opositores.

En los dias 3, 4 y 5 del actual se hallarán expuestos al público en las galerías de la Escuela Central de Artes y Oficios (planta baja del ministerio de Fomento) los trabajos ejecutados por los opositores á las cátedras de dibujo lineal, topográfico y de adorno y figura de los Institutos de Cádiz, Castellon, Albacete y Lérida.

Las horas de exposicion serán de once de la mañana á tres de la tarde.

La Diputacion provincial de Madrid celebró ayer tarde sesion, bajo la presidencia del Sr. La Presilla.

Se acordó dar las gracias al diputado Sr. García Marchante por haber cedido las dietas que le han correspondido durante los dias que por ausencia del señor Escolar ha ocupado su puesto accidentalmente en la comision provincial.

Se despacharon varios asuntos y se levantó la sesion.

No el diputado Sr. Fernandez Soler, como ayer dijimos, sino el Sr. Fernandez Cabello, fué el que intervino en el debate suscitado anteayer en pró de la construccion de las carreteras de la provincia.

Nuestro querido amigo el coronel teniente coronel de caballería D. Miguel de Latorre ha pasado á situacion de reemplazo en esta corte.

Durante la primera quincena del mes de mayo último se ha hecho por la junta de Clases pasivas las siguientes declaraciones:

De la Península: D. Ramon Guerrero Muñoz con 3000 pesetas, D. Antonio Villahermosa y Mon con 4800, D. Ignacio Paez Jaramillo con 5250, D. Félix Icarra y Basañen con 700, D. Martin Tosaules y Coca con 4000, D. Angel Vilaplana é Ibarra con 1800, D. Joaquin Orduña y Feliú con 4000, D. José María Aguilar y Ruiz con 3300, y D. Roque Picazo con 1250.

De Ultramar: D. Luis Fernandez Guerra con 7000.

Tambien se han concedido diferentes pensiones de montepío, á exclaustrados, limosnas de Almadén y mesadas de supervivencia.

S. M. la reina ha firmado ayer mañana los siguientes decretos de personal del ministerio de Hacienda:

Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Lérida á D. Hipólito de Oya, que lo es de la de Almería.

Idem para esta vacante á D. Ramon de Orellana, interventor del ramo en la de Granada.

Idem para esta plaza á D. Carlos Pineda electo para igual cargo en la de Tarragona.

Idem delegado de Hacienda de la provincia de Pontevedra á D. Antonio Julio Manjon, jefe de negociado de primera clase en la direccion de Impuestos.

Idem para esta resulta á D. Amador Montalvan, electo delegado de Hacienda de Pontevedra.

En el correo de Zaragoza han llegado ayer á Madrid el señor marqués de Monasterio y D. Alfonso Gonzalez.

Al llegar anteayer el tren núm. 4 á la vecina estacion de Arganda, se notó que en un vagon lleno de recortaduras de papel, se habia iniciado un incendio.

La pareja de escolta, en union de los empleados de la estacion y de algunos viajeros, lograron aislar el fuego, no ocurriendo desgracias personales. Las pérdidas se calculan en 150 pesetas y el incendio se atribuye á alguna chispa que saltase de la máquina.

Ayer ha sido recibido por S. M. la reina en audiencia particular, nuestro antiguo compañero en la prensa D. José María Francés.

Hoy continuará en el Congreso el debate político.

Así ha quedado ayer convenido en una conferencia celebrada á primera hora de la tarde entre el Sr. Alonso Martinez y el Sr. Martos, y en otra celebrada tambien entre los Sres. Alonso Martinez y Gamazo, atendiendo á que no podrian ser aprobados en una sola sesion los proyectos de ley de carácter militar pendientes de discusion.

El debate se reanudará hoy, hablando el primero el Sr. Castilla, diputado republicano-progresista, á quien ha cedido la palabra el Sr. Gil Sanz. Despues hablará el Sr. Gamazo, á quien contestará el Sr. Sagasta. Y despues, si hay tiempo, hablará el Sr. Martos.

La mayor parte de la sesion del Congreso ha pasado ayer tarde en la interpelacion del Sr. Los Arcos, sobre la manifestacion habida en Gerona. Esta discusion ha retrasado la de los proyectos militares que comenzaron á discutirse.

Hoy sale para Rusia el ilustre hombre público D. José Elduayen. Ayer tarde ha estado á despedirse de S. M. la reina, habiendo permanecido cerca de una hora en la real cámara.

El Sr. Martos y el Sr. Romero Robledo han conferenciado largamente ayer tarde en casa del primero.

Ha sido nombrado vicepresidente del Congreso internacional que se reunirá en París á mediados de setiembre para estudiar las habitaciones de los obreros, el ex-ministro de Estado D. Segismundo Moret.

Ayer tarde era opinion muy generalizada que el interés del debate político no podrá sostenerse más allá de los discursos de los Sres. Gamazo y Martos, por muchos esfuerzos que hagan las oposiciones.

Ayer tarde á última hora se ha dicho que la minoría conservadora del Congreso preparaba, de acuerdo con las otras minorías monárquicas, un nuevo debate de carácter económico relativo á la presentacion de los presupuestos para el ejercicio próximo. Pero depurado el rumor hemos averiguado á última hora que se habia desistido de aquella nueva discusion anto el hecho de reanudarse el debate político mañana.

Ayer ha firmado S. M. la reina el decreto nombrando gobernador civil de Pontevedra al de Almería, Sr. Dieffebruno.

Ayer no ha continuado en el Congreso la discusion de la ley de pases á Ultramar por haber estimado el general Cassola, al entrar en la órden del dia, que no le quedaba tiempo para defender su voto particular.

Ayer tarde se ha deseado saber con mucho interés algo de lo que el Sr. Martos pensaba decir en su discurso interviniendo en el debate político. Lo primero que se ha sospechado es que hoy probablemente no habrá tiempo para que hable el Sr. Martos.

Y despues se ha pretendido adivinar que el ex-presidente del Congreso se defenderá atacando, que no aludirá al señor Montero Rios, pero que de alguna manera se referirá seguramente á la actitud política del Sr. Moret. Esto es lo que se ha dicho con mayores visos de probabilidad.

Ayer tarde se han reunido los diputados y senadores de Puerto-Rico con el jefe del partido español de aquella isla señor Ubarri y han acordado gestionar del gobierno el cange de la moneda americana que circula en Puerto-Rico, por moneda española.

Siempre lo más conveniente en flores, Cruz, 42. G. Kuhn, notable exposicion.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos nombrando gobernadores civiles de las provincias de Santander y Pontevedra, respectivamente, á D. Eduardo Ortiz y Casado y D. Antonio Dieffebruno.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando á Manuel Lopez Patallo y otros, del resto de la pena de ocho años y un dia de prision mayor que les impuso la Audiencia de Tineo en causa por homicidio.

HACIENDA.—Real órden habilitando el puerto llamado La Higuera, en la costa de Moguer (Huelva), para el desembarque y embarque de los efectos que se indican.

—Otra denegando la devolucion de 87 pesetas y 2 céntimos, pedida por el comandante de caballería D. Estanislao Sanchez Ordoñez, que pagó por derechos de entrada de su equipaje y mobiliario usado, procedente de Ceuta, en la aduana de Málaga.

FOMENTO.—Real órden mandando que se anuncie á concurso la provision de la cátedra de derecho procesal civil, penal, canónico y administrativo y práctica de redaccion de instrumentos públicos, vacante en la Universidad de Santiago.

—Otra trasladando á la cátedra de retórica y poética del Instituto de Cuenca, á D. Juan Vicente Benita y Olivares, catedrático de latin y castellano en el mismo Instituto.

—Otra disponiendo que se provea por oposicion la cátedra de nociones de geografía económico industrial y estadística y de economía aplicada al comercio, vacante en la Escuela elemental de Comercio de Alicante.

ULTRAMAR.—Real órden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por doña Adelaida Osende contra el fallo de la junta de clases pasivas en su clasificacion.

MARINA.—Ley fijando las fuerzas navales para las atenciones generales del servicio durante el año económico de 1889 á 90.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 2.

Bolsa—Fondos franceses: 3 por 100, 84-00.
4 1[2 por 100, 104-25.
Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 75-70.
Obligaciones de Cuba, 513-00.
Consolidados ingleses, 98 9[16.
Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 75 11[16.

Londres, 2.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 75-06.

Puerto Rico, 2.

Hoy martes ha salido de este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Cataluña*.

Mahon, 2.

A las diez y media de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa que manda el almirante Owinkings, procedente de Civitta Vecchia.

La forman ocho buques y dos monitores.

Berlin, 2.

En los círculos políticos se repite el rumor de que se hace cargo tambien el *Tagblatt*, de que se trata de reunir una conferencia para arreglar la cuestion de fronteras de las colonias europeas en Africa.

Las potencias llamadas á intervenir en dicha conferencia serian Inglaterra, Alemania, Francia, Portugal, Bélgica, Estado del Congo é Italia.

París, 2.

Aceptando el rey de Grecia la invitacion que le ha sido hecha por el presidente de la república, ha prometido venir á visitar la Exposicion universal, así que atienda al restablecimiento de su salud en Aix-les-bains.

París, 2.

Hoy son aguardados en esta capital 182 estudiantes rusos de la Universidad de Finlandia, que forman una sociedad coral.

En la estacion del Norte serán recibidos por una numerosa comision de estudiantes de París.

París, 2.

Ha sido aprobado en la sesion de hoy de la Cámara el presupuesto de Hacienda.

París, 2.

El segundo dia de venta de los cuadros del Sr. Secretan, ha dado un producto de 1.905000 francos. El interior holandés, de Hooghe, ha alcanzado 276000.

Lóndres, 2.

La reina de Inglaterra ha recibido al shah de Persia, al cual ha estrechado la mano, invitándole á la vez á un banquete.

La recepcion ha sido brillantísima.

El shah estará en Lóndres hasta el dia 5 del corriente.

Roma, 2.

El rey Humberto ha recibido hoy en cordial audiencia de despedida al embajador español D. Cipriano del Mazo.

En los exámenes de fin de curso del Seminario conciliar de Madrid han obtenido los seminaristas las siguientes notas:

Derecho canónico.—Primer curso.—*Meritissimus*: D. Ricardo del Rio Mora, D. Vicente Soler Moltó, D. Virgilio Pascual, D. Miguel Novoa Varela, D. Gabriel Puig Tauler, D. Manuel Belda y D. Manuel Sanchez Capuchino.

Sagrada teología.—Dogmas.—Primer curso.—*Meritissimus*, D. Alfonso Santamaría Peña.—*Benemeritus*: D. Felipe Gil, D. Eloy Notario Palomino y D. José María Martinez.—Y *Meritus*: D. Isaac Atienza Perez y D. Antonio Valdés.

Segundo curso.—*Meritissimus*: D. José María Lasa, D. Evaristo Llera Alvarez y D. Gregorio Rodriguez Orensanz.

Cuarto curso.—*Meritissimus*, D. Francisco García Muños.—*Benemeritus*, D. Antonio Carralero.

Quinto curso.—*Meritissimus*, D. Juan Calvo Abad y D. José Vidal Cañellas.—*Benemeritus*: D. Pedro Nadal Ramos, D. Antonio Armesto García, D. Domingo Sanchez Reyes, D. Juan José Magaz y D. Ramon Neira Ibáñez.

Sexto curso.—*Meritissimus*, D. Gregorio Rivadeneira y D. Antonio Calvo Maestre.—*Benemeritus*, D. Manuel Picazo Sanchez.

Séptimo curso.—*Meritissimus*: D. Andrés Perez Revilla, D. Fermin Alia Lopez y D. Luis Aguilar y Ponce de Leon.—Y *Benemeritus*, don Guillermo Villalonga.

Sagrada teología.—Historia.—Primer curso.—*Meritissimus*, D. Alfonso Santamaría.—*Benemeritus*: D. Felipe Gil, D. Eloy Notario y D. José María Martinez.

Segundo curso.—*Meritissimus*: D. José María Lasa, D. Evaristo y D. Gregorio Rodriguez.—Y *Meritus*, D. Cleto de Mora y D. Joaquin Berrocal.

Cuarto curso.—*Benemeritus*, D. Antonio Carralero.

Hebreo.—Primer curso.—*Meritissimus*, D. Alfonso Santamaría.—*Benemeritus*, D. Felipe Gil, D. Eloy Notario y D. José María Martinez.—*Meritus*, D. Antonio Valdés.

Segundo curso.—*Meritissimus*: D. José María Lara, D. Evaristo Llera y D. Gregorio Rodriguez.—*Meritus*, D. Cleto de Mora y D. Joaquin Berrocal.

Cuarto curso.—*Meritissimus*, D. Francisco García Muños.—*Benemeritus*, D. Antonio Carralero.

Ha salido para Navarra, su país natal, el distinguido pianista primer premio de los conservatorios de París y de Madrid, D. Genaro Vallejos.

Anoche se decia que en los dias primeros de la semana próxima se daria por terminado el actual período legislativo.

El Sr. García Alix consumirá el primer turno en contra de la ley de pases á Ultramar, una vez que termine la discusion del voto particular del general Cassola. Despues será ya muy breve la discusion del articulado de la misma ley.

Anoche se decia que los rumores que han circulado sobre propósitos de Su Santidad Leon XIII de abandonar á Roma, debian tomarse como una nueva protesta en la situacion del Pontífice, pero sin darles otro alcance mayor.

El ministro de Hacienda propondrá para que formen la comision que haya de dar dictámen sobre el proyecto de ley acerca de la prescripcion de los derechos reales del Estado, á los más ilustres jurisconsultos del Senado.

Un colega refiere anoche el siguiente curiosísimo suceso:

«De los jardines del Buen Retiro salieron anoche, terminada la funcion, el doctor Cárceles Sabater y su señora. Esta llevaba en el brazo un abrigo con algunos corchetes al descubierto. Al llegar á la Puerta del Sol, unas personas que acompañaban al doctor Cárceles y á su esposa, advirtieron que uno de los dos corchetes del abrigo de éste pendian una cadena y un reloj de oro. ¡Calculen nuestros lectores la sorpresa de la señora y de los que con ella iban!

Se supone que la cadena y el reloj quedaron enganchados del corchete al salir la gente de los jardines.»

De la notable revista *El Telegrafista Español*, tomamos las siguientes líneas:

«Un aparato eléctrico para anunciar la presencia de los escollos se ha inventado recientemente. Consiste en un fuerte cilindro lastrado de tal modo, que suspendido por un cable queda perfectamente vertical en el agua. Lleva en su interior un tubo aislado, que contiene hasta su mitad mercurio y está cubierto por dos discos metálicos que separadamente comunican por conductores, tambien aislados, que lleva el cable de suspension á una pila y á la campana de cubierta. Cuando el cilindro toca en un fondo bajo, inclina, el mercurio toca los dos discos, se cierra el circuito y suena la campana anunciando el peligro.»

Segun refiere *La Correspondencia Médica* «el famoso *especialista en tenias*, que tan preocupadas traia á las personas impresionables, ha sufrido un nuevo fracaso con el análisis hecho por el director del Laboratorio Histológico de la Facultad de Medicina. Venia chocando á muchos lo numeroso de las tenias que se suponian arrojadas y la cortedad del fragmento que se exhibia, y en efecto, resulta que lo que como scolex ó cabeza se presentaba era un anillo dislacerado y teñido artificialmente, que á la más somera observacion se reconoce. Esto, y las voces corridas sobre agravaciones de enfermos crónicos que han acudido el mencionado doctor, suponemos que hará más efecto que la ineficaz intervencion gubernativa.»

Por el distrito que representaba en el Congreso el diputado Sr. Larios, parece que trata de presentarse con carácter de candidato ministerial, segun dice un colega, el redactor de *El Resumen*, Sr. Gutierrez Abascal.

Hoy se firmará la escritura de cesion del arriendo de las minas de los Arrayanes que ha hecho el Sr. Vilanova á los Sres. Figueroa y compañía, y que ha sido aprobado por el ministerio de Hacienda de conformidad con el dictámen del consejo de Estado y de los cuerpos facultativos.

Es posible segun *El Correo* que hoy presenten los conservadores una proposicion de censura por no haber el gobierno formulado ya el dictámen sobre el presupuesto.

Esta proposicion la defenderá el señor Cos-Gayon cuando concluya el actual debate político, y dará motivo á un debate financiero entre los Sres. Cos-Gayon y Gonzalez (D. Venancio).

Ha emitido dictámen la comision de arquitectos encargada de informar sobre las obras de la catedral de Sevilla.

Parece que, á su juicio, podrá llevarse á cabo en cinco años, necesitándose gastar en el primero, 90000 duros y 50000 en cada uno de los demás.

Ayer á las cuatro de la tarde se cometió un crimen en un establecimiento de coches de la calle de Alfonso X, número 5 (Chamberí), propiedad de D. Gonzalo Mira.

Despues de estar bebiendo juntos en varias tabernas José y Eduardo Fernandez, escribientes, y el cochero encargado del establecimiento, conocido por *Chíes*, entraron en un jardinito que allí hay, y los Fernandez dijeron al *Chíes* que iban á cortar las flores; cruzáronse en seguida palabras agresivas, acaso llegaran á las manos, y á los pocos momentos el *Chíes* quedaba muerto en la cochera, á consecuencia de tres puñaladas, dos en el pecho y una en el vientre.

El inspector Sr. Zabala capturó al Eduardo Fernandez, y á última hora se buscaba á su hermano José que consiguió escapar, por el pronto, pero que fué cogido á las siete y media de la tarde en la calle de D. Juan de Austria.

Los posibilistas han celebrado un *meeting* en el círculo de Artesanos de Villanueva y Geltrú.

Pronunciaron discursos en elogio de la actitud del Sr. Castelar, los Sres. Canals, Vidal, Villamil y Corominas, siendo todos muy aplaudidos.

Los posibilistas creen que este verano visitará el Sr. Castelar á Barcelona.

Ha regresado á Barcelona el general Blanco de su expedicion á las provincias de Gerona y Lérida, muy satisfecho de su visita y de la disciplina de las tropas que guarnecen los fuertes de los Pirineos.

Parece que el general Blanco propondrá al gobierno el refuerzo de algunas guarniciones y el emplazamiento de nuevos cañones en las plazas del Ampurdan.

S. M. la reina regente y S. A. la infanta doña Isabel asistirán esta noche al teatro del Príncipe Alfonso.

DE LA EXPOSICION UNIVERSAL:

El juéves 4, á las dos de la tarde, se verificará en el Trocadero el gran concurso internacional de músicas pintorescas, que comprenderá dos secciones: músicas provinciales de Francia y músicas de los países extranjeros.

—En la Exposicion ha sido sorprendido y detenido un individuo que, mediante una llave falsa, recogia los productos de las básculas dinamométricas.

—En la última sesion del Congreso internacional de las mujeres, se han adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.° Revision total del Código en cuanto se refiere á la mujer.

2.° Que las mujeres puedan ejercer la profesion de abogado.

3.° Que el artículo 340, prohibiendo la investigacion de la paternidad, sea abolido.

4.° Que sea demolida la prision de San Lázaro.

5.° Que solamente los agentes de la autoridad tengan derecho á detener á las mujeres.

6.° Que se creen refugios en todos los distritos.

7.° Que en todas las alcaldías se creen oficinas de beneficencia, dirigidas por mujeres.

8.° Que los empleos de investigador, visitador y otros análogos de las nodrizas, sean ocupados por mujeres, bajo la direccion de doctores.

9.° Que el aprendizaje se verifique en las escuelas y no en los talleres.

10. Que se creen asilos de trabajo para las mujeres.

11. Que las maestras tengan el mismo sueldo que los maestros.

12. Que todas las mujeres tengan acceso á las profesiones liberales, y que las mujeres médicas, abogadas, etc., formen entre sí una vasta Liga.

—El presidente de la república, Mr. Carnot, ha visitado las instalaciones de las repúblicas del Centro y Sur de América: Venezuela, Chile, Nicaragua, Ecuador, San Salvador, Uruguay, Santo Domingo, Paraguay y Guatemala. Despues siguió su visita al pabellon de Haval, al Indio y á la Historia del trabajo, donde se vé el orígen y desarrollo de todos los oficios hasta llegar á su actual grado de perfeccion.

De una correspondencia de Manila copiamos las siguientes líneas:

«La parte de monte de la costa Norte de Mindanao está ardiendo.

El ánimo se contrista al tender la vista desde Lucharán hasta Misamis.

Una faja inmensísima de terreno es pasto de las llamas, siendo imposible describir los horribles estragos que produce un incendio que, segun informes fidedignos, ha debido empezar en un abacajal del pueblo de Lucharán y llevar corrido los pueblos de Manella, Oroquieta, Alosan, Jimenez, Tudela, Lucuran y Misamis.

A dos millas de la costa, de dia, toda ella vese cubierta por una densísima capa de humo; de noche, esa parte de costa asemójase á la boca del infierno.

No llueve hace mucho tiempo, y un sol abrasador va preparando combustible al espantoso elemento.

El fuego lleva ya más de un mes, siendo infinitos los abacajales destruidos; unidos éstos á las maderas precisas del monte, tambien destruidas por el incendio, tenemos convertida en humo y pavesas una riqueza inmensa.

Los abacajales incendiados serán improductivos durante dos años lo menos, tiempo mínimo que se juzga indispensable para que nazcan de nuevo los retoños; el destrozo en maderas es inmenso.

El fuego continúa su obra destructora; no es posible atajar sus inmensas proporciones; solo un fuerte temporal de aguas podria extinguir los terribles efectos de la catástrofe de que damos cuenta.

Se calculan en más de 300000 pesos lo que hasta ahora ha destruido el incendio, sólo en madera y abacá.

Se dice además que el humo que despide el terrible incendio de que nos ocupamos es espantoso, y que en Palilan no se vé á tres pasos de distancia.»

En el testamento del señor marqués de Urquijo, se ha consignado con carácter de permanente una subvencion para el Fomento de las Artes de 7000 pesetas cada cuatro años. Sobre esta base y la de las subvenciones de diferentes centros industriales y mercantiles y algunas distinguidas personas de Madrid, la junta directiva del Fomento trata de reorganizar la enseñanza ampliándola, completando la de señoritas y creando otras cátedras que se proverán por libre oposicion.

Han sido elegidos por el Fomento de las Artes para formar su junta directiva los señores siguientes:

Presidente: D. Rafael María de Labra, (reeleccion); vicepresidente: D. Nicomedes Martinez y Martí; director de estudios: D. Nicolás Soriano, (reeleccion); contador: D. Francisco Perez Quiguizola, (idem); tesorero: D. Felipe Gallegos, (idem); bibliotecario: D. Pedro Ramos; vocales: primero, D. Joaquin Huelves; segundo: D. Amando Alvarez, (reeleccion); secretarios: primero, D. Ramiro Perez Liquiñano, (idem); segundo: D. Pedro Gomez Candela, y tercero: D. Miguel Martinez, (reeleccion).

La suscricion iniciada para erigir un monumento que perpetúe el recuerdo del mártir de nuestra independencia, teniente de infantería D. Jacinto Ruiz y Mendoza, alcanza ya la cifra de siete mil y pico de duros.

Han contribuido, entre otros muchos, los generales Cassola, Calleja, Daban y Gamir; los brigadieres Villar, Gonzalez Tablas, casi todos los cuerpos de infantería, caballería y artillería y seis tercios de la guardia civil.

Ayer, el brillante cuerpo de Carabineros, se suscribió con la suma de 5216 pesetas, donativo cuantioso que honra al instituto y que ha sido recibido con aplauso por todo el ejército.

De provincias ha recibido esta madrugada **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** las siguientes noticias **TELEGRAFICAS:**

Mahon, 2 (1'20 t.).

Por telégrafo.—La escuadra inglesa del Mediterráneo que acaba de fondear en este puerto al mando del almirante sir Anthony Hoskins, se compone de los buques *Dreadnought, Temeraire, Phaelon, Sandrail, Colossus, Deutson, Poliphemus* y *Scott.—Parpal.*

Badajoz, 2 (8'10 n.).

Oficial.—Esta mañana se ha incendiado un chozo próximo á esta capital, pereciendo entre las llamas una mujer de 70 años.

El siniestro se cree casual.

Recibimos un correo de Oran, cuyas noticias alcanzan al 27 de junio:

Los nacionales españoles Manuel Sepúlcro, Raimundo Ripoll, Francisco Risueño y Juan Bores han sido espulsados del territorio argelino y conducidos á Cartagena á bordo de vapor *Ville de Tanger*.

—Han llegado á Argel los torpederos austriacos *Stor, Número XXIV, Kachen* y *Kukuk*.

—La masa de langosta que se posa en la vía férrea entre Constitantina y Argel, dificulta en ciertos parajes de aquel territorio la marcha de los trenes.

2008 Ministerio de Cultura

Han sido promovidos al empleo de 2.º, 3.º y 4.º maquinista de la armada, respectivamente, D. Francisco Calatayud, don Manuel Fernandez y D. Laureano Priego.

Se ha concedido el pase á la escala de reserva al teniente de infantería de marina D. José de la Cruz Arroyo.

La vacante se amortiza por excedencia en la escala activa.

Han sido promovidos á sus empleos inmediatos el contador de fragata D. Francisco Lizana y los alféreces de infantería de marina D. Juan Martinez Merlos y don Angel Topete.

El teniente de artillería D. Francisco Butler ha sido nombrado auxiliar del negociado cuarto de la direccion del Material del ministerio de Marina.

Los guardias marinas que acaban de ascender á esta clase deberán hallarse en Cádiz el 20 del actual, á fin de embarcar en la corbeta-escuela *Nautilus*.

Se ha dispuesto que la fragata *Gerona*, escuela de artilleros de mar y marinería, verifique cruceros quincenales por el Océano ó Mediterráneo para instruccion de los mismos.

Se ha concedido una plaza pensionada en la Escuela naval, al aspirante de la misma D. Diego Gonzalez Hontoria, hijo del renombrado inventor del mismo apellido.

Se han recibido en el Senado los proyectos de ley relativos á reforma de la concesion del ferrocarril de Valencia á Liria, otro desde esta línea á Villar del Arzobispo, otro desde la estacion de Valencia á una de las estaciones de dicha capital pertenecientes á las compañías de Almansa, Valencia y Tarragona ó del Este de España y otro de Vega á Ollaniego; todos aprobados en el Congreso.

El ministro de Hacienda ha leido ayer tarde en el Senado un proyecto de ley sobre prescripcion de los bienes denominados de dominio ó de uso público, de los patrimoniales del Estado, de las provincias ó de los pueblos y de los comprendidos por cualquier concepto en las leyes de desamortizacion:

El proyecto va precedido de un extenso y luminoso preámbulo.

Considera preciso el ministro que se fije de un modo claro el criterio que haya de seguirse en las cuestiones entre el Estado ó las corporaciones á que pertenezcan los bienes dichos ó los tengan á su cargo, y los particulares que los adquieran ó esten en posesion de los mismos, aclarando y completando la legislacion para evitar usurpaciones al Estado ó á las corporaciones y para garantizar los derechos de los particulares.

El camino que se propone consiste principalmente en aproximar esta legislacion á la legislacion comun que está ya admitida como supletoria, teniendo, sin embargo, en cuenta que como bienes de entidades no están protegidos por el interés personal y directo que los de particulares.

En el proyecto se tiende á establecer reglas claras sobre la adquisicion de los bienes por prescripcion; á hacer aplicables á estos los principios de la legislacion hipotecaria; á poner un límite á la accion investigadora del Estado en las llamadas incidencias de ventas ya efectuadas, de modo que pasado el plazo suficiente para conocer cualquier error, los compradores no puedan ser perturbados en el disfrute de los derechos adquiridos, y por último, á someter el conocimiento de todas las cuestiones que puedan surgir sobre estas materias á los tribunales ordinarios.

En cuanto á lo primero se conserva la distincion entre los bienes prescriptibles y los imprescriptibles, aunque sin dar este último carácter á los de aprovechamiento comun y como plazos para la prescripcion y duracion de las acciones reivindicatorias se fijan en 30 ó 40 años.

Con objeto de buscar garantías para la administracion y para los particulares, se establece la aplicacion de algunos preceptos de la legislacion hipotecaria, comenzándose por disponer la inmediata inscripcion en los registros de la propiedad de todos los bienes que se hallen á la venta, se añaden algunas ampliaciones de plazos que modifican para esta clase de bienes los de la ley hipotecaria, se dan al Estado y á las corporaciones dueñas de los bienes ciertas garantías que en sentido estricto solo corresponden por aquella ley á los que tienen el concepto de terceros y respecto á los derechos de inscripcion retrasa para los registradores el percibo de sus honorarios.

En cuanto á las incidencias de las ventas de bienes desamortizados se recuerdan algunas disposiciones ya establecidas, se aclaran cuestiones dudosas y sobre todo se fija un límite de tiempo á la accion investigadora que ponga un término á la zozobra de los compradores, proponiendo plazos y condiciones que pueden ser suficientes para que ni el Estado ni los particulares sufran perjuicio.

Y por último complemento de estas disposiciones es la sumision de estos anuntos de nuevo derecho civil al conocimiento de los tribunales ordinarios.

Se declara en el preámbulo del proyecto que en ninguna de las materias que este comprende tiene el gobierno criterio cerrado. Propone lo que á su juicio puede ser conveniente, pero más que como solucion definitiva como base de discusion y de estudio para que con el concurso de todos se adopten por las Córtes las resoluciones que sean en realidad más justas y ventajosas.

El proyecto comprende 19 artículos.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

DEL MIERCOLES 3 DE JULIO.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Trifon y doce compañeros mártires.

Sol: sale á las 4'34 y se pone á las 7'34.

CULTOS PARA EL 3

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas y empieza el anual solemne novenario á la Virgen del Milagro, predicando en los ejercicios de la tarde el P. Manuel Paniágua.

En el Caballero de Gracia continúa la novena del Santísimo, siendo orador por la mañana el Sr. Corrales y por la tarde el Sr. Cuevas.

En Don Juan de Alarcon sigue el novenario de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, siendo orador por la mañana el Sr. Sevilla y por la tarde el Sr. Belda.

En San Juan de Dios, solo por la tarde el padre Arcos.

En las Fernandas, idem, idem, el Sr. Corrales.

En las Trinitarias el Sr. Barbajero.

En las Esclavas (paseo del Obelisco) el padre Moga.

En los Naturales continúa la novena de San Pedro y predicará D. Gregorio Perogordo.

En las Salesas (Chamberí), á las cinco y media de la tarde completas y reserva.

En el Cristo de San Ginés dirá plática el señor Segovia.

La misa y oficio son de San Márcos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral ó de las Escuelas Pías en San Anton.

BANCO DE ESPAÑA

El consejo de gobierno, con presencia del balance de fin de junio último, ha acordado repartir la cantidad de 30 pesetas por accion, deducida ya la contribucion correspondiente, a cuenta de los beneficios del corriente año.

En su consecuencia, desde el viérnes 5 del actual, de once de la mañana á tres de la tarde, y por el órden que se expresa á continuacion, pueden presentarse los señores accionistas en el negociado de acciones de la secretaría, con los respectivos extractos de inscripcion, á fin de percibir en el acto el expresado dividendo:

Viérnes 5 julio.—Letras del registro del extracto, G, H, I, J, S y T.

Sábado 6 id.—Idem id., B, C, M, N y O.

Lúnes 8 id.—Idem id., A, L, Ll, U, V, Z y las inalienables.

Martes 9 id.—Idem id., D, E, F, P, K, Q y R.

Los señores accionistas que tienen solicitado el abono en cuenta corriente de los dividendos, podrán disponer del importe de los mismos desde el primer dia de pago.

Se advierte que éstos se verificarán en los dias que quedan señalados, y que desde el miércoles 10 en adelante, se harán indistintamente.

Madrid 1.º de julio de 1889.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Bendito y alabado sea el Santísimo Corazon de Jesús. Bendito y alabado sea el Purísimo Corazon de María.

El próximo viérnes, último dia de la solemne novena que á los Sacratísimos Corazones de Jesús y María se viene celebrando en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde se guardan las cenizas del inmortal Cervantes, harán la funcion los vecinos del barrio y demás devotos que han contribuido con sus limosnas, predicando el Sr. Meneses de Castro, capellan castrense del regimiento de artillería.

Se hallan invitadas varias hermandades y cofradías de aquella iglesia y de otras.

Las personas que gusten inscribirse en esta primitiva congregacion, la primera de su clase en Madrid, pueden dirigirse á la mesa de petitorio ó á la secretaría de la corporacion. La entrada es gratis y solo se paga un real al mes, por semestres, para el sostenimiento del culto. Tambien se dan patentes y se venden escapularios, novenas, trisagios y estampas.

Se suplica á todos los congregantes asistan con escapulario á estos actos para ganar las muchas indulgencias que hay concedidas.

En la iglesia de San Juan de Dios sigue la novena que al Sagrado Corazon de Jesús celebra la asociacion de la Guardia de Honor establecida en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

Todas las tardes á las 6 se expone á S. D. M., sigue estacion, rosario, sermon que predica todas las tardes el R. P. Angel María de Arcos, de la Compañía de Jesús, novena y solemne reserva.

El domingo 7 es la funcion principal, á las siete y media de la mañana se dirá la misa de comunion general, en la que se suplica comulguen todos los asociados para que ganen la indulgencia plenaria; á las diez y media misa mayor, en la que predicará el referido P. Arcos, y por la tarde termina la novena. Dicho dia estará S. D. M. expuesto desde las diez hasta que terminen los ejercicios de la tarde. Oficia la capilla del Canto Sacro, bajo la direccion de D. Nicolás Gonzalez.

GOBIERNO MILITAR

Debiendo procederse á nueva eleccion de habilitado para el año económico de 1889 á 1890, de las diferentes clases que componen el cuadro de reemplazo de este distrito, por haber sido destinado á cuerpo el elegido para dicho cargo el dia 22 de junio último, el excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza ha dispuesto tenga lugar aquella bajo su presidencia en este gobierno y con las formalidades reglamentarias, el dia 15 del actual, á las once de su mañana.

Lo que se hace saber por medio del presente anuncio para noticia de las clases mencionadas y cumplimiento.

Madrid, 2 de julio de 1889.—De O. de S. E., el teniente coronel comandante secretario, Ricardo Marzo.

ASILOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Peñuelas, paseo de las Yeserías.)

En la noche del 1.º se ha dado hospitalidad cena y desayuno, en el del Sur, á 18 hombres 8 mujeres y 1 niños.—Total, 27.

ENTERRAMIENTOS.

En el dia 1.º se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 42 cadáveres y 6 fetos.

Difteria, 1.

Viruela, 1.

CASAS DE SOCORRO

El dia 1.º se asistieron en las de esta capital 85 accidentes: 31 graves, 46 leves y 8 de pronóstico reservado.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 30'9 grados; la mínima, de 14'6.

El dia de hoy en Madrid ha sido tan caluroso como el de ayer.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 22 grados á las siete de la mañana, 33 á las doce del dia y 34 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable con tendencia á buen tiempo.

A. M. en vez de sufrir tú pon remedio.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 2.

ULTIMOS PRECIOS	DEL 1.º	DEL 2.
Deuda perpét. al 4 0[0 interior	75-80	75-80
Idem id. pequeños	76-15	76-25
Idem id. fin corriente firme	75-85	75-80
Idem id. al 4 0[0 exterior	77-80	77-65
Idem id. pequeños	78-15	77-80
Deuda amortizable al 4 0[0	89-50	89-55
Idem id. pequeños	89-70	89-65
Billetes de Cuba, de 1886	104-90	105-15
Carpetas de Cuba, de 1886	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 0[0 amort.	»	»
Anualidades de Cuba	»	»
Acciones del Banco de España	406-50	406-00
Idem id. no publicado	»	»
Comp.ª arrendataria de tabacos	109-00	109-00

Cambios sobre plazas extranjeras.

París 8 dias vista	3-15
Londres á la vista (libra esterlina) pesetas	25-95 d
Idem á 8 dias vista (idem) idem	25-91
Idem á 60 dias vista (idem) idem	25-87
Idem á 90 dias fecha (idem) idem	24-86 d
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)	»

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 3

PRINCIPE ALFONSO.—9.—Don Jaime el Conquistador.—La gran vía.—Cádiz.—(Segundo acto.)

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1[2 de la tarde.—Concierto extraordinario á beneficio del Centro Instructivo del Obrero.

—9.—Rigoletto.

—Gran montaña rusa todos los dias desde las dos de la tarde en adelante.

FELIPE.—9.—El año pasado por agua.—Los embusteros.—Colegio de señoritas.—El año pasado por agua.

MARAVILLAS.—9.—Con permiso del marido.—A ti suspiramos.—Sin atadero.—Paca la pantalonera.

INFANTIL (Carretas, 14).—9.—El estilo es el hombre.—Meterse en honduras.—El teniente cura.—Música clásica.

PRICE.—9.—Grande y variado espectáculo de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos; tercera presentacion del célebre ilusionista M. Cárlos Hertz.—Entrada general, 50 cents.

CIRCO-HIPODROMO DE VERANO.—(Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Última semana del ventrílocuo Carel, familia Witiley y varios notables ejercicios por los principales artistas.

INFANTIL (glorieta de Bilbao).—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.

SE NECESITA UN REGENTE para una botica de Estremadura. Informarán en la oficina de la calle de Trafalgar, núm. 29 (Chamberí).

VENTA DE GANADO

El dia 10 de julio, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el cuartel que ocupa en Vicálvaro el segundo regimiento de artillería de cuerpo de ejército, la venta en pública subasta de ganado caballar y mular que resulte sobrante con motivo de la nueva organizacion.

El capitan ayudante mayor, Augusto Moya.

COCHES Y CABALLOS de todas clases y guarniciones de tronco y limonera. Redondilla, 6.

PART. SE CEDE GABINETE Y alcoba. Hortaleza, 90, pl. dcha.

DISTINGUIDA SEÑORA, QUE conoce bien París, se ofrece para acompañar señoritas á viajes. Dirigirse: Encajeras Belgas, Alcalá, 6.

VENTA HOTELES EN EL campo, casa y terrenos en Madrid. Puerta del Sol, 6, tienda LA PAJARITA.

PÉRDIDA

De un perro de aguas negro con el pecho blanco, pelado ménos las orejas, en la puerta de Alcalá. Al que lo presente en la calle de Segovia núm. 3, se gratificará. Atiende por Dix.

SACERDOTE FRANCES: IDIOMAS y educacion particular. Jacometrezo, 7 pral. ó iglesia San José.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Meson de Paños, 5, pral.

SE VENDE CHERRET SEMInueva. Villamagna, 4.

SE CEDEN GABINETES. RAZON calle de Recoletos, 5, portería.

LA PERSONA QUE DESEE VENder una fuente de mármol, para una estufa de plantas, se presentará en la calle del Limon núm. 32, principal.

AVISO AL PÚBLICO

La casa Triviño é hijos, dentistas, Alcalá, 19, Madrid; ha establecido un servicio para provincias, con el objeto de que todos los que necesitando dentadura ó pieza parcial soliciten á dicha casa, sean servidos en la misma provincia donde residan. Regirán los mismos precios que tiene establecidos desde su fundacion y detallando lo que se desea, se remitirá factura y condiciones.

EL SEÑOR
DON RICARDO DE BENGOA Y GARCIA DIEGO
falleció el dia 3 de julio de 1884, en la villa de Olías del Rey (Toledo)
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 3 del corriente en la santa iglesia catedral de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Su desconsolada viuda doña Amalia Ruano y demás familia ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Están concedidos 40 dias de indulgencia por cualquier acto piadoso que se aplique por el alma del finado.

ALMONEDA POR UN DIA DE los efectos del café de las Tres Estrellas, Preciados, 20.

SRA. Y SEÑORITA DESEAN CARgo de respeto para Madrid ó fuera. Hortaleza, 38, 3.º

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Claudio Coello 7, 3.º

DINERO más barato y más pronto que nadie sobre muebles sin retirar, sueldos, hipotecas y otras garantías Fuencarral, 68, 2.º izqda De 10 á 1 y de 6 á 8.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres, leche fresca, Minas, 19.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres, leche fresca, Costanilla de los Angeles, 1, burrería.

PART. CEDE HABITACIONES, Mayor, 27 y 29, portería razon.

SE ALQUILA UN PISO BAJO amueblado, calle de Pavía, 4.

CAYETANO POLO Y HURTADO guarda y garantiza por todo un año una alfombra por una peseta y una estera por 50 céntimos. Esteras finas. Depósito de persianas que se liquidan á bajos precios. Fuencarral 19 y 21. Teléfono 509.

Segundo aniversario.
El señor
DON FRANCISCO ARROYO Y MONTERO
falleció el dia 1.º de julio de 1887.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 3 en la parroquia de San Justo y el dia 6 en San Millan, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, será aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hija, hermano, hermanos políticos, suplican á sus amigos le encomienden á Dios su alma.

EL SEÑOR
D. JOAQUIN MUÑOZ-CARAVACA
falleció el 3 de julio de 1886
R. I. P.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Las misas que el dia 3 del corriente se celebren en las Descalzas Reales y el 4 en la parroquia de San Martin, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Emmo. Rmo. Sr. Arzobispo de Toledo concede cien dias de indulgencia por cada misa, parte de rosario ó sagrada comunion que se aplique en sufragio del alma de dicho señor.

EN LA CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 37, se arrienda un piso cuarto con magnífico terrado á la calle, baño y ascensor. Informarán Factor, 5, oficinas, de diez á una del dia.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y estranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente escepcionales.

Envia tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS
CARMEN 18 1.º MADRID
TELEFONO, 517.

Restaurador del Cabello
ROSSETTER

Es la única preparacion que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco ó gris su color primitivo ya sea negro, castaño ó rubio perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que procura al cabello su color natural, la lucidez, la fuerza y belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demas males de la cabeza, impide la caida del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calvas cuando aun queda la raiz. — *Defenderse contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER.* — El ROSSETTER auténtico lleva la marca de fábrica así como el nombre de E. R. KEITH, 16, Coleman Str., City, London, y tambien la etiqueta en español y en inglés. *Véndese al por menor en todas las casas de artículos de tocador en todas las ciudades de España.*

Agentes al por mayor: VICENTE FERRER & Cª, *Barcelona*. Romero y Vicenti, hijos de Gabarret Fortis.—Sra. Artaza, Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y estensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo ántes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con estension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5, con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña. Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **ALFONSO XII** saldrá de Cádiz el 10 de julio.

LÍNEA DE COLON

combinacion para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico, con trasbordo en Habana.

Salidas de Vigo el 25 de cada mes, haciendo ántes las escalas de Liverpool el 17, del Havre el 20, de Santander el 23 y de Coruña el 24.

Salidas de Cádiz el 20 de cada mes, haciendo ántes las escalas de Génova el 11, de Marsella el 13, de Barcelona el 15 y de Málaga el 17.

Estas dos espediciones empalman en Vigo, trasbordando el vapor procedente del Norte al del Mediterráneo, que es el que hace el servicio directo.

El vapor **SAN FRANCISCO** saldrá de Barcelona el 15 y de Vigo el 25 de julio.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viérnes á partir del 11 de enero.

De Manila saldrán cada cuatro sábados á partir del 5 de enero.

El vapor **BUENOS AIRES** saldrá de Barcelona el 26 de julio.

LINEA DE BUENOS-AIRES.

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 6 de enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 27 de diciembre de 1888.

El vapor **ANTONIO LOPEZ**, saldrá de Cádiz el 18 de julio.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Con escalas en Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE

Servicio quincenal: Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz por el vapor **RABAT**.

COSTA NOROESTE

Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **MOGADOR**.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lúnes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. — La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. — Esta compañía espide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

THE FUNERAL, VILLAZON Y COMPAÑIA

Fábrica y Almacenes, FUENCARRAL, 137.

Escritorio, GÓNGORA, 2, principales. — Madrid.

Unica fábrica de féretros-arcas de hierro galvanizado, con patente de invencion por VEINTE años en DOCE naciones. Elegantes é indestructibles féretros-arcas desde ocho pesetas. Los hay con preparaciones químicas bañados con brea, minio y otras sustancias que los hacen incorruptibles ante la accion del tiempo y de la atmósfera.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS

Curacion asegurada con la pomada de la viuda Farnier. Más de cien años de existencia. Desconfíese de las numerosas falsificaciones y exigir siempre la firma en la cubierta de los botes.

Depósito general en Thiviers (Dordogne, Francia) en España en las principales farmacias.

ESCUELA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Preparacion para su ingreso por ingenieros y arquitectos. Pontejos, 1, 3.º dcha. Director, D. Manuel Medrano, arquitecto.

UN NIDO DE PALOMAS

Con este título se acaba de poner á la venta una preciosa é interesante novela, debida á la pluma de la fecunda y popular escritora doña María del Pilar Sinués, formando un elegante tomo de 312 páginas, en buen papel y tipos nuevos, al precio de tres pesetas ejemplar. Los pedidos se dirigirán al editor D. José María Faquineto, Olivar, 6, pral. Madrid.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

No más ASMA, no más SOFOCACIONES

Los *Papeles*, los *Polvos*, los *Cigarrillos*, á base de *narcóticos*, calman *momentaneamente* vuestros *sufrimientos espantosos*, pero os matan *seguramente*.

ASMÁTICOS!

El único Curativo del Asma,
El único Remédio inofensivo que cura
ES EL
LICOR DE LA ESTRELLA
del Químico LASTES, perfeccionado y preparado por
MARIO LECHAUX, Fco-Quimco, 164, rue Ste-Catherine, BURDEOS

Una interesante Nota, que contiene todos los informes sobre la medicacion y numerosos testimonios de su eficacia se envia gratis y franco á todos los que la pidan al Señor Mario LECHAUX.

VENTA AL POR MENOR EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

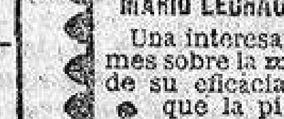

MUERTE DE LOS RATONES!

Y TURGONES, por el TRIGO ROJO de SIMONOT, Cambrai (Francia)

POLVO OCCIMUS, gran éxito contra las RATAS

Al por menor, en todas las buenas Farmácias, Droguerías, Ultramarinos.

HOTEL PENSION LAFOND

1ER ordre, á 3 minutes de l'Exposition.

PARIS, 14, rue de LA TREMOILLE, Avenue Alma. PARIS.

ANTIGÜEDADES SE COMPRAN

CAMPOMANES, 8, PRAL. DCHA. TELEFONO 830.

CACAO BENSDORP.

AMSTERDAM (Holanda).

Es el mejor de todos los cacaos y el más económico en su empleo.

Con este cacao se obtiene una taza de chocolate puro y esquisito.

Pedir en todos estos establecimientos muestras gratis.

Se expende en Madrid: Al por mayor, D. Melchor Garcia, Capellanes, 1 duplicado.—Al por menor: Sres. Cárlos Prats, Arenal, 8.—Viuda J. Levis, calle Mayor, 39.—Larfenil, Veneras, 4.—Viuda de Crespo, calle de Marin Cortina.—Manuel Paricio, Sauco, 2.—Félix Moreno Quégles, Mayor, 23.—José Castellví, Botoneros, 5.—Sucesor de Vela, Montera, 55.—R. J. Chavarri, Atocha, 87.—Angulo, Ortiz y Amisola, Postas, 28.—Vicente Hijós Palacios, LA PAJARITA, Puerta del Sol, 6.

MAS BARATO QUE OTRO

Se ponen asientos rejilla desde 1 peseta: hay sillas de todas clases; mecedoras á 8, y se hacen toda clase de composturas. Fuencarral, 44. Se cortan fundas á la francesa.

SE NECESITA PARA UNA FAmilia americana sin niños una casa en buen sitio: se prefiere hotel. Darán buena renta.

Dirigirse á la legacion de los Estados-Unidos.

ALMONEDA DE ALHAJAS DEL Monte. Alcalá, 17, tripl. pral.

EL DOMINGO ULTIMO SE DEJÓ olvidado en el tranvía de Pozas á la Puerta del Sol un tarjetero con un billete de cien pesetas, tarjetas y demás. Puede devolverse: Quintana, 3, 2.º dcha. centro.

COSME GIL, SAN VICENTE, 30, hace solados de baldosin fino á 9, 10 y 11 rs. metro de todo coste.

SE VENDEN CUATRO MULAS sobrantes. Princesa, 27, solar.

25 PESETAS DE GRATIFICAcion á quien entregue una perrita canela, hocico negro y chato, con collar y bozal, que se estravió ayer en la Puerta del Sol, y atiende al nombre de «Negrita».

Serrano, 21, primero.

Antigüedades.

Como fin de temporada, ventas sin reparar en precios; hay objetos desde 5 pesetas hasta de precios elevados. Tambien se compran y se hacen cambios. Antonio Dominguez. 10 Calle de la Salud, 10 pl.

DR. GOÑI especialista en las vías urinarias y matriz. MONTERA, 11

DINERO AL 1, AL 2 Y al 3 por 100. A pasivos y destinos inamovibles. Serrano, 19, 3.º, de 9 á 11 mañana.

SRA. INSTRUIDA, MÚSICA, PINtura, 4 idiomas, busca familia bondadosa. Lista Correos 111.

SE ALQUILA UN PRECIOSO HOtel con jardin, cochera, terraza y cuarto de baño. Lealtad, 4.

ALMONEDA ARMARIO COLUMnas 24 ds, espejos. Valverde 52.

LA PESETA

SOMBRILLAS

12—CARMEN—12

MALES VENÉREOS y matriz. Dr. Barragan. Consulta 10 á 1 y 6 á 9. Corredera Baja, 22, pl.

2008 Ministerio de Cultura